

UNIVERSIDAD DE PANAMA
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELAS DE FILOSOFIA E HISTORIA Y GEOGRAFIA E HISTORIA
ARCHIVO BELISARIO PORRAS

GUIA DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y JUSTICIA
OFICINAS DEPENDIENTES 5-02

(CARTAS)

TOMO: XVIII

1918 - 1920

POR

MARIA DEL ROSARIO AIZPRUA

CORNELIO JAEN

Trabajo de Graduación para
optar al Título de Licenciados
en Humanidades con Especiali-
zación en Filosofía e Historia,
Geografía e Historia.

Panamá, 1988

INDICE GENERAL

INTRODUCCION

I. CORRESPONDENCIA CON EL REGISTRO CIVIL

Folios 001-055 1 - 18

II. CORRESPONDENCIA CON LA IMPRENTA NACIONAL

Folios 056-102 19 - 43

III. CORRESPONDENCIA CON LA BANDA REPUBLICANA

Folios 103 - 110..... 44 - 48

IV. CORRESPONDENCIA CON LA INTENDENCIA

SAN BLAS Folios 111-503 49 - 177

INDICE ONOMASTICO 178 - 188

INDICE GEOGRAFICO 189 - 193

INDICE MISCELANEO 194 - 198

CONCLUSIONES 199 - 203

DOCUMENTOS INEDITOS 204

BIBLIOGRAFIA 206

ANEXO 208

INTRODUCCION

La historia de la nación panameña se halla recogida, en sus fuentes primarias, en diversos Archivos Nacionales, públicos y privados, que son de suma urgencia conservar y organizar, no sólo con el propósito de que sean objeto de conocimiento de los estudiosos, sino también de las grandes mayorías nacionales, que en última instancia, deberán asimilarlas y poder así reafirmar nuestra nacionalidad, promoviendo caminos de liberación.

A ello se debe entonces, que cuando nos propusimos realizar nuestro trabajo de graduación, lo hiciéramos motivados con profunda satisfacción y conscientes de nuestra gran responsabilidad.

Comprendimos que así nos los exigía nuestra condición de estudiantes graduandos, como la misión de aportar, aunque humildemente, nuestro pequeño esfuerzo en bien de la historia nacional.

Fue así que se nos consignó el Tomo XVIII de la Serie 5-02 de la Secretaría de Gobierno y Justicia, correspondiente a los años de 1918-1920 y cuyo contenido de 503 folios, correspondió al segundo periodo presidencial del Doctor Belisario Porras. Demás está decir que los Archivos Porras, ubicados en nuestra Biblioteca Interamericana Simón Bolívar, recogen importantes documentos, ana-

lizados unos y otros por analizar, que constituyen una veta incalculable de riqueza histórica republicana, sobre todo en lo que constituye la recta administración de los bienes del Estado panameño, a pesar de las exiguas de ingresos de aquellos días.

En este sentido, sin temor a equivocarnos, de cara a los documentos consultados, podemos decir que fueron las administraciones del Doctor Belisario Porras, ejemplo de preocupación por orientar los negocios del Estado hacia metas de sólido desarrollo e institucionalización.

Lo expuesto aquí, constituyó a lo largo de nuestro trabajo, un aliciente enriquecedor y útil como aspirantes de profesores de historia que somos.

En cada documento sentimos encontrarnos con un pasado que, aunque relativamente reciente, nos era desconocido y que nos impelia hacerlo conocer a nuestros conciudadanos que, desafortunadamente no han abordado estos temas, que en su gran mayoría, no le prestan la debida importancia.

Reconocemos en nuestra Universidad la existencia de personas, profesores y estudiantes, que critican la labor de investigación realizada por nosotros. la conceptúan hartamente mecanizada, sin pensar que esta labor tediosa

tenaz, constituye la base fundamental de la actividad historiográfica y que semejante a los ladrillos de un gran edificio, van en sólida argamasa, cimentando la gigantesca estructura del pensamiento histórico. No podemos criticar sin conocer; tal actitud, denota pobreza intelectual y egoísmo espiritual. Quienes hayan incursionado en los Archivos Belisario Porras han tenido que constatar la gran riqueza histórica que encierran sus documentos, cerca de 500,000 folios. Allí la historia patria se encuentra inédita en unos de sus periodos fundamentales, Epoca Republicana, la administración presidencial del Doctor Belisario Porras, innegable padre institucionalizador de la República. Quienes señalan nuestro trabajo de infima categoría histórica no hacen sino exponer su pedantería académica, y como dijimos anteriormente, su egoísmo intelectual.

Reconocemos que nuestro trabajo no agota las últimas consecuencias de los análisis interpretativos, pero también admitimos que pone al alcance del investigador y especialista, documentos que de otra manera serían de difícil acceso, con la consabida dilatación del tiempo.

Este trabajo constituye no sólo una guía práctica al investigador, sino que vigoriza la hermenéutica histórica.

En él establecimos la relación interna existente entre los distintos documentos, valorizándolos en la parte pertinente a los anexos. El estudioso de esta forma tiene una profundidad y amplitud en la investigación que realiza.

Sin lugar a dudas, trabajos como el nuestro, precedidos y continuados por otros, han reafirmado y reafirmarán las expectativas que bien concibió el Profesor Manuel Octavio Sisnett, al tener la feliz idea de recoger en nuestra Alma Mater, los documentos que como hombre público, atesoraron en vida la figura portentosa del Doctor Belisario Porras. Estadista que supo proyectar con visión ejemplar la acción bienhechora del Estado panameño.

Hasta aquí el por qué de nuestro trabajo.

Procedemos a señalar cuál fue nuestra metodología. La primera fase consistió en hacer una revisión del legajo que nos tocó ordenar en índices y sintetizar, proceder a la numeración del mismo, lo que se denomina foliación; para luego proceder al análisis de cada documento y redactar su respectiva síntesis, adjudicándole en cada caso un número de documento, que como es obvio no corresponde al número del folio aludido.

Ejecutada esta primera fase a satisfacción de nues-

tro asesor y efectuadas todas las correspondientes correcciones, procedimos a pasar en limpio todos los extractos; para entonces iniciar la segunda etapa, tan importante y vital como la primera.

Hablamos, pues, de la preparación de los diversos índices, que complementan y explicitan el contenido del trabajo de graduación. El primero es el *I n d i c e O n o m á s t i c o*, recoge todos los nombres de la personas que jugaron un papel importante en los hechos que narran los documentos y que han quedado registrados en los extractos respectivos.

El segundo, *I n d i c e G e o g r á f i c o*, en este como en el anterior, se ordenó de modo alfabético todos los nombres de accidentes geográficos que aparecen en los extractos de los documentos, como lo son ríos, poblados, islas y otros de interés e importancia para una cabal comprensión de la información en el trabajo de graduación que presentamos.

El tercero es el *I n d i c e M i s c e l á n e o*, se recogen aquí los nombres de los entidades públicas o privadas, organismos, barcos, compañías navieras y otras, que representan un dato valioso para una ulterior interpretación y comprensión plena dentro de la historia nacional de los hechos que narran o informan los documentos

VI

en cuestión.

Consideramos pertinente en nuestro trabajo de graduación resaltar algunos aspectos de la política indigenista realizada por el Doctor Belisario Porras, atreviéndonos a decir que fue el pionero en esta tendencia de la administración pública panameña. Sus desvelos por incorporar a la cultura Kuna - Yala a la vivencia del Estado panameño es patente, nada más hay que remitirse al folio número 117 para apreciar esta iniciativa, y lo más loable, tratando de conservar la heredad indígena.

Esta preocupación se transmite en el Anexo No.1 de nuestro trabajo. Allí en práctico ordenamiento indica su preocupación, pues es evidente el interés del Doctor Porras por la conservación de nuestra heredad indigenista. Fue así que en carta del 18 de diciembre de 1918, enviada al Intendente de San Blas, Señor humberto Vaglio, ordena que "no se permita a ningún individuo, nacional o extranjero" hacer exploraciones de huacas, sino mediante permiso de la Intendencia o de la Presidencia.

En el Anexo No. 2 perteneciente al folio 125, se resalta la preocupación del Doctor Belisario Porras por el bienestar y cumplimiento de los derechos de los indígenas.

VII

de la Circunscripción de San Blas. Indica, en consecuencia este documento, la preocupación del Doctor Porras acerca del cumplimiento de las funciones del Intendente de San Blas, para que no sólo ejerza la representación del Gobierno Nacional dentro de las tierras indígenas, sino que vele por los derechos de los mismos. Es así como le solicitaba que hablase con el Alcalde de Santa Isabel, para que acabara con la concesión de tierras dentro del territorio comprendido por la Circunscripción de San Blas. Esta iniciativa constituye franca ironía con la dilatación de los límites de la demarcación indígena Guaymí, en nuestros días.

El Anexo N.º 3 que se refiere al folio 132, señala el interés del Intendente, Señor Humberto Vaglio, por desempeñar adecuadamente sus funciones para la buena marcha de los asuntos de la Circunscripción de San Blas. De ahí que destaquemos este documento, porque, precisamente, manifiesta las buenas intenciones del Señor Vaglio de desempeñar apropiadamente sus funciones y, más que esto, mantener buenas relaciones con la población indígena del lugar arriba mencionado. Prueba de ello es que cuando pide la asignación de un Teniente Inspector para dicho lugar, advierte que lo que necesita no es un hombre de armas, que imponga exclusivamente la autoridad del Estado, sino que conozca la región, hable el idioma de los indígenas y que fuera capaz.

VIII

de un trato "filantrópico".

Se manifiesta en el Anexo N^o 4. correspondiente al folio 133, el reconocimiento por parte del Presidente Belisario Porras a la labor realizada por el Señor Humberto Vaglio, Intendente de San Blas. El documento en cuestión no es más que el reconocimiento que hace el Señor Presidente, Doctor Belisario Porras, al Intendente Vaglio por la forma en que se interesaba y procuraba ejecutar satisfactoriamente sus funciones como Intendente de la Circunscripción de San Blas. En ese sentido el Doctor Porras señala que él acepta como buenas las recomendaciones que hace para elección del Teniente Inspector (Véase al Anexo Número 3), elogia el informe que le remitiera sobre la situación de la Circunscripción y las sugerencias que hace para su mejor administración.

Consideramos de importancia el Anexo N^o 5 que hace referencia a los folios 137- 155, ya que el mismo presenta un informe donde se reflejan las circunstancias existentes para 1919 en la Circunscripción de San Blas. El informe en mención pone de manifiesto los siguientes puntos: La situación existente en la Circunscripción de San Blas con respecto a la administración pública del Gobierno dentro

IX

de las tierras habitadas por los indígenas Kuna- Yala de aquel tiempo, sobre este aspecto la descripción del estado deplorable de los bienes públicos es detallada y viva, como las referencias a la ineficacia en el ejercicio de sus funciones de los funcionarios que estuvieron en la administración de la Intendencia hasta 1918. 2. Plantea por igual dicho Informe las acciones que, en consecuencia, habría que adptar para darle solución a esta situación de franca incapacidad administrativa, en aspectos tales como Adminstración, Ramo Fiscal, Fomento, Indígenas y el caso del Cacique Inapaquiña. Pero el Informe interesa además, porque en su sección sobre I n d i g e n a s, se hacen anotaciones de orden etnográfico y del tipo de política que sobre asuntos indigenistas adoptaría el Intendente y que registra de cierta manera, la actitud del Gobierno Nacional con respecto a los indígenas que habitaban en dicha demarcación.

El Anexo N^o 6 recoge los folios 156 - 159. Plantea un hecho de sumo interés y que va a explicar hechos fieros y trágicos, por cierta actitud inestable e incierta de los indígenas que habitaban la Circunscripción de San Blas para 1919. Actitud de rebeldía y desafío a las autoridades panameñas, como demostración de acatamiento de dichas

autoridades en otras oportunidades. Manifiesta el documento aludido la posición del Intendente de San Blas, quien estaba dispuesto a hacer uso de la fuerza, a la vez que daba muestra de consideración y respeto a los caciques de la comarca, con tal de que el poder y autoridad del Gobierno Nacional fuese reconocido y aceptado de buen grado por los indígenas.

Llama nuestra atención el folio N^o 160 que aparece en el Anexo N^o 7, en el cual se pone en evidencia el reconocimiento por parte del Intendente, Señor Humberto Vaglio y el Ságuila Oloinipileile de la Isla de Chucumbalí de mantener relaciones cordiales para la buena marcha de la administración panameña. En ese sentido, este documento es una prueba de lo que hemos anotado (Véase Número 6). En el pacto celebrado el Intendente se comprometía a ofrecer su ayuda como protección a los habitantes de la citada isla, siempre y cuando se respetara el pacto acordado; en tanto que el Ságuila se comprometía a reconocer y someterse a la autoridad del Estado panameño.

En relación al Anexo N^o 3 que corresponde a los folios 161 - 162, llama la atención la responsabilidad que ejercía el Señor Humberto Vaglio, su labor como Intendente de San

XI

Blas, a pesar del exiguo salario que devengaba. Es obvio, por los documentos que corresponden a los anexos anteriores, que la responsabilidad que asumía el Intendente de la Circunscripción de San Blas era amplia y a la vez grave en su ejercicio (gobernador, juez administrador de hacienda, por ejemplo), no obstante el sueldo que se le asignaba no correspondía a las funciones que desempeñaba. He aquí la importancia del documento, pues hace posible conocer la situación de los funcionarios del gobierno en las primeras décadas de la República, quienes laboraban tesoneramente, en condiciones económicas muy limitadas.

El Anexo Nº 9 basado en el Folio 167, corresponde a una carta del Intendente de San Blas en la que manifiesta el éxito de su política indígena. En ese sentido, el documento en cuestión es de interés, porque hace evidente que la política indigenista desarrollada por el Intendente Vaglio en San Blas surtía los efectos deseados; pues al poco tiempo de ponerla en ejecución ya contaba con el apoyo de los caciques de la región. Política basada en la utilización de métodos pacíficos y filantrópicos para con los indios Kunas, a pesar de sus constantes manifestaciones de rebeldía e incumplimiento de las promesas y pactos con la autoridades.

XII

El Anexo Nº 10 fundamentado en el Folio 168, corresponde a una carta del Cacique Simral Colman, que corrobora el éxito de la política indigenista de la administración. El documento muestra evidentemente la forma en que para 1919, se procuraba el pleno reconocimiento y aceptación del Gobierno de la República de Panamá en las tierras habitadas por indios Kuna - Yala, al Este del territorio nacional.

En igual sentido el contenido del Anexo No. 11 sustentado en el folio 169, es la transcripción de una carta del Cacique Simral Colman sobre el aspecto aludido en el anexo anterior. El documento contiene la transcripción de la carta enviada por el Cacique Simral Colman, concerniente a las gestiones que realizaba entre sus iguales con el fin de hacerles entender la obligación que tenían de reconocer y someterse a las autoridades del Gobierno de Panamá. A este respecto el documento es de interés al poner de manifiesto que la mayoría de los jefes indígenas reconocían y aceptaban tales autoridades; aunque todavía persistían algunos que desconocían la soberanía del Estado panameño en aquella región.

El Anexo Nº 12 presenta el contenido de los folios 174 186 , que reflejan la política indigenista del Gobierno de la época. Por lo tanto, es necesario destacar este docu-

XIII

mento porque el mismo recoge lo que hemos denominado la política indigenista del Intendente de la Circunscripción de San Blas. Es decir, expresa el interés del Señor Vaglio de imponer la autoridad del Gobierno de Panamá sobre los indios a través de medios pacíficos y efectuando obras para el beneficio socio-cultural de los mismo. Es así como él logra someter al Cacique Charles Robinson de Narganá y llega, finalmente, a un acuerdo por medio del cual públicamente el cacique Robinson acepta la autoridad del Intendente, Señor Humberto Vaglio.

El Anexo Nº 13 que se fundamenta en los folios 201 - 202, menciona lo referente a la labor que realizaban las misioneras en San Blas. En ese sentido, el documento interesa por el tema que trata, sin ánimos de menospreciar la labor evangelizadora de los misioneros estadounidenses entre los indios de San Blas, no pocas veces y así lo evidencias el documento en cuestión, estos misioneros salíanse de su función específica y para la cual el Gobierno les había dado autorización, provocando y animando en tales circunstancias la rebelión de los indios contra las autoridades nacionales dicha región; por lo que el Gobierno tenía que actuar enérgicamente para acabar con los focos de insurrección indígena.

XIV

En el Anexo Nº 14 correspondiente a el folio 210, encontramos aspectos importantes sobre el desarrollo de la política indigenista del Gobierno. Los tres puntos que nos parecen importantes son los siguientes: 1. La referencia al convenio celebrado con la Misionera Evangélica, Señorita Ana Coope, que la sometía a las autoridades panameñas en San Blas; convenio que se califica en el mismo documento como "obra de habilidad" y, por lo tanto, se felicita al Intendente de San Blas. 2. La nueva designación de autoridades nacionales en la Intendencia a fin de llevar adelante una mejor administración de la misma. 3. Las intenciones del gobierno nacional de abolir de la tradición Kuna-Yala aquellos elementos decorativos, que consideraban perjudiciales para la salud de los indios, como las argollas de la nariz, los "guines" de brazos y piernas, todo a nombre de la civilización de los indígenas. (Véase a este respecto la solicitud de prohibición que aparece en el folio 204).

Más sobre esta política indigenista encontramos en los Folios 212-213 contenidos en el Anexo Nº 15. En respuesta a los puestos indicados en el anexo anterior destacamos: 1. La referencia a la concesión de propiedades del Estado a las misioneras estadounidenses que convivían con

los indios de San Blas. 2. Lo más importante, que las órdenes con relación a la prohibición de argollas y "guines" estaban resultado totalmente inaplicables, pues los ságuilas se oponían a hacerlas efectivas, si bien entre los indígenas al servicio del gobierno las mismas estaban siendo acatadas; pro consiguiente, el Intendente señala que sólo era posible imponer dichas órdenes a través de la fuerza, es decir, con la presencia de un policía en cada isla.

Esta política de la cual venimos hablando, encierra diversos aspectos contenidos en el Anexo Nº 16 que está fundamentado en los folio 215-216. Destacamos del documento los siguientes puntos, que señalan como se llevaba a cabo la dominación de los indios de San Blas: 1. Que los indios habían aceptado que anualmente el Intendente y uno de ellos, el General Colman, escogieran a los ságuilas. 2. La prohibición en los poblados indígenas de toda clase de bebida alcohólica y la sugerencia de sólo permitir la bebida de plátano tradicional. 3. Disposiciones sobre la construcción de viviendas, el trazado de los pueblos y el cese del uso de las argollas y los "guines". 4. La demarcación de los límites de Santa Isabel y la Circunscripción, para evitar la concesión de tierras en zonas de cultivo indígena. Sobre todos estos puntos los caciques estuvieron de acuerdo, pues veían en ellos acciones ventajosas para sus pueblos. 5. Pero destaca, por otro lado en el docu-

mento, la oposición de los ságuillas a permitir la construcción de escuelas aduciendo que las mismas sólo eran focos de rebeldía contra su autoridad. Motivo por el que el Intendente le pedía al Presidente que impartiera las órdenes necesarias para proceder a la construcción de las escuelas y una misiva especial dirigida al General Simral Colman exhortándole a apoyar tal iniciativa, como forma de civilizar a los suyos.

En el Anexo Nº 17 aparece el contenido del folio 217, el cual nos da a conocer la posición del Presidente Belisario Porras sobre esta política. Así tenemos que el Doctor Porras siente complacencia por las indicaciones expuestas por el Intendente, pero señala lo siguiente: 1. Que la chicha de plátano fuerte también puede ser una bebida enervante para los indios, en vista de ello solicitaba que se verificara que tipo de bebida era si era similar a la sidra. 2. Sobre la construcción de viviendas sugería que éstas fueran hechas de tal manera que hubiese libre circulación del aire y la suficiente penetración de luz solar. 3. Referente a las escuelas el Presidente advertía que el interés que se tenía en la realización de dichas obras jamás debía tratarse con ligereza, para evitar la resistencia de los máxime cuando, si bien el Cacique Colman parecía que-

XVII

rerse perpetuar en el poder, ello era algo que él veía bien, pues no era recomendable incitar a los indios a la obtención del poder. 4. Nótese por igual que el Presidente pedía cautela en el caso de las casas cedidas a las misioneras y pedía que se negociaran convenios ventajosos para el Estado.

El documento que se presenta en el Anexo Nº 18 correspondiente a los folios 221 - 222 plantea la reacción indígena a la política del gobierno. Presenta, entonces, la insinceridad de algunos jefe indígenas el trato y aceptación de la autoridad panameña, como fue el caso del General Simral Colman. Hecho que motivó acciones de fuerza o presión por parte de la autoridades locales, a fin de acabar con cualquier foco de rebeldía promovido por este cacique.

La situación de la Administración de la Intendencia nos ha llamado la atención, por lo cual presentamos en Anexo Nº 19 el contenido del folio 225. Requiere que destaquemos este documento, porque apesar de todos los esfuerzos del Intendente de San Blas, la administración y cuidado de los bienes nacionales se hacía difícil, tanto por la falta de los medios de comunicación adecuados en una zona de carácter eminentemente costero y que requiere una vigilancia permanente, para evitar que naves nacionales o extranjeras

XVIII

violaran las leyes nacionales; como por la falta de los agentes de policía necesarios para una viagilancia adecuada en una costa de 300 millas. Lo que motivó la petición de una respuesta rapida y efectiva del gobierno central, según expresaba el Intendente en la nota que remitía al Presidente.

Volviendo al tema de la política indigenista el Anexo Nº 20, basado en los folios 247 -249, destaca el error cometido por el Secretario de Gobierno y Justicia, Señor Ricardo J. Alfaro, quien dejándose llevar por unos de los caciques Kuna, emitió una orden por la cual abolía la prohibición sobre el uso de las argollas y "guines" en las mujeres Kuna menores de quince años, con lo cual trastornaba los avances que sobre materia aculturizadora llevaba a cabo el Intendente de San Blas, ocasiona así su lógica protesta y, más que esto, estuvo a punto de abandonar su cargo por esta falta de consistencia en la política a seguir, a fin de asimilar a los indígenas a la cultura occidental reinante en el Istmo.

Sobre esta política también destacamos en el Anexo Nº 21 el documento contenido en el folio 254. El documento en mención recoge con toda claridad la falta de coherencia que existía entre la posición del Presidente de la República y

XIX

el Secretario de Gobierno y Justicia, Doctor Alfaro, sobre la política a seguir en el trato con los indios de San Blas, al abolir este último la prohibición sobre el uso de argollas y "guines" en la mujeres kuna, causando con ello trastornos en la administración de la Intendencia, pues desautorizaba al Intendente antes los caciques de la zona. Por otro lado, el documento a este respecto recoge la reafirmación de la prohibición por parte del Presidente, considerándolo necesaria para el proceso civilizatorio y de adcentamiento del kuna.

Hubo convenio en la aplicación de esta política, esto lo vemos en el Anexo Nº 22, que tiene por base los folios 263-265. Destacamos de este documento, cuya extensión es mayor (abarca los folios del 257 a 269), estos tres, porque en ellos está contenido el convenio que celebra a bordo del vapor SAN BLAS, el Intendente de San Blas, Señor Vaglio y el Cacique Inapaquiña, en Sasardi, por medio del cual éste se comprometía a aceptar plenamente la autoridad del Gobierno de Panamá en su cacicazgo y los compromisos del Intendente en cuanto a dar ayuda y obtener para el mismo algunos beneficios económicos (apertura de puestos, prohibir la cauchería) y el reconocimiento del título de Ságuila al mencionado jefe indígena. Todo ello en la confianza

de que Inapaquiña cumpliría su compromiso, pues en caso contrario sería sometido a la fuerza.

Otra referencia sobre la administración de la Intendencia de San Blas la encontramos en el Anexo N° 23 que tiene por base los folios 345 - 354. Tomemos del Informe Semestral del Jefe de la Circunscripción de San Blas (folios 316 - 354) los folios anotados, porque en ellos encontramos los avances o no que se produjeron desde enero de 1919 a junio de ese mismo año. A este respecto el documento señala las ventajas que poseía San Blas para el desarrollo del comercio y la agricultura, los avances en la Policía Colonial e Indígena, que a pesar de las limitaciones llevada adelante su labor con bastante responsabilidad. Pero aún persistían los problemas en el Ramo de Fomento, pues los escasos ingresos si bien daban para mantener más o menos la administración, no bastaban para realizar todas las obras de suma urgencia que se requerían, como eran la reconstrucción de los edificios de la administración, las escuelas y las naves de sumo valor en la región; por todo lo cual el Intendente reitera y recuerda sus peticiones a las autoridades centrales.

XXI

Las relaciones con los indígenas no siempre fueron cordiales, la validez de esta afirmación la tenemos en el Anexo Nº 24, folios 372 - 374. Refiere el documento y de ahí su valor, la situación de caos , rebeldía y estafa que llevaba a cabo el Cacique Simral Colman, quien oponiéndose a todo lo acordado con el Intendente de San Blas (Véase Anexo Nº 16) , desconocía la autoridad del Intendente y pretendía obtener favores directos del Presidente de la República, al mismo tiempo que desarrollaba una campaña de desprestigio del gobierno y de incitación a los indios para que se sublevaran contra el gobierno panameño. Actitud en la cual apelaba a la buena voluntad del Presidente en el trato con los indios kuna.

En el Anexo Nº 25 correspondiente al folio 386, se presenta la preocupación del Presidente, Doctor Belisario Porras, por la forma en que se ejecutaban sus órdenes. En ese sentido, expresa la inquietud de éste sobre las quejas presentadas por el Cacique Charles Robinson por la forma en que se estaban ejecutando las órdenes y la autoridad del Gobierno de la Intendencia de San Blas entre los indios. Refiérese a la imposibilidad de imponer en todo caso la prohibición sobre las argollas y "guines" por cuestiones de dignidad de

XXII

las mujeres el exceso que se cometía en imponer multas elevadas por transgresiones a tal disposición y otros actos que repugnaban y dejaban mucho que desear de la administración de la Comarca. Señalando que de persistir dichas prácticas todo cuanto se obtendría sería la hostilidad indígenas.

Una referencia directa a la figura del Presidente Porras, la tenemos en el Anexo Nº 26 fundamentado en el folio 481. Esta referencia es con relación a las fotografías que solicita el Intendente de San Blas, considerado que las fotografía del Doctor Porras serían de gran utilidad en la campaña electoral - política que llevaba a cabo entre los indios kuna.

Finalmente, el Anexo Nº. 27 sustentado en los folios 493 - 495, plantea una situación paradójica en la política del Gobierno hacia San Blas. Resalta el documento primero, porque señala el aumento de la fuerza de policía para la Circunscripción de San Blas, y en segundo lugar, proque pone de manifiesto otro desatino del Gobierno Central, al querer adquirir una embarcación motovelera que, en las circunstancias climatológicas de la región, de poco serviría y desconocían la recomendación del Intendente; decisión del

XXIII

gobierno que el Intendente preveía como factor de burla y desprestigio entre los indios, que verían el poderío de las naves de los Estados Unidos de América en uso en la Zona del Canal.

REGISTRO CIVIL

1

1918, Octubre 19. Panamá
Documento: Carta
Remitente: Sr. Gonzalo Walker
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Recomienda a su hermano Ramiro para vacante en la oficina del Registro Civil y añade seguridad en el desempeño del cargo, ya que el recomendado ha laborado en el mismo, sin salario desde hace varios meses.

Original Firma

Año: 1918 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 001

2

1918, Octubre 29. Panamá
Documento: Carta
Remitente: Sr. Gonzalo Walker
Destinatario Dr. Belisario Porras

Informa que ha remitido al señor Secretario de Gobierno y Justicia la renuncia presentada por el señor Antenor Quinzada del puesto de Oficial 2º del Registro Civil.

También aduce que ha enviado al mismo funcionario modelos de inscripciones de nacimientos y defunciones, a efecto de ser utilizado por la Secretaría de Gobierno y Justicia para el examen que han de someter a los aspirantes al puesto vacante de Oficial Segundo.

Aclara selección efectiva realizada por el S. J.A. Henríquez; y se lamenta de las dificultades vividas en dicha oficina, durante el período presidencial del Dr. Valdés.

Nota: Aparecen los mencionados modelos de inscripciones de nacimiento y defunción en los folios 004 -007

Original Firma

Año: 1918 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 002-007

3

1918,	Octubre 31.	Panamá
<u>Documento:</u>	Carta	
<u>Remitente:</u>	Dr. Belisario Porras	
<u>Destinatario:</u>	Sr. Don Gonzalo Walker -	

En referencia al folio 002, señala que le dará la orden al Secretario Sosa, para que en presencia de un oficial del Registro Civil haga

los exámenes a los aspirantes al puesto de
Oficial Segundo.

Duplicado

Año: 1918 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 008

4

<u>Documento</u>	Carta
<u>Remitente:</u>	Dr. Belisario Porras
<u>Destinatario:</u>	Sr. Gonzalo Walker

Remite recibo de Pulignani.

Manifiesta que apenas éste regrese de los
Estados Unidos lo llevará a su oficina para obte-
ner la firma que necesita. Solicita que le envíe
por correo el documento al cual hace referencia
(y que no aparece en este folio).

Nota: No tiene procedencia ni fecha.

Duplicado

Año: Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 009

1919,

Enero 4.

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Gonzalo Walker

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

Remite contestación a la carta del Señor Secretario de Gobierno y Justicia, en referencia al proyecto de ley que le entregó sobre el "Registro Civil".

Señala que siente que el Señor Secretario no haya interpretado el proyecto de conformidad con la experiencia del que está al contacto de esas dificultades.

OriginalFirmaAño: 1919Serie: 5-02Tomo: XVIIIFolio: 010

1919,

Marzo 8.

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Gonzalo Walker

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

Envía un proyecto de ley reformando el artículo 2 de la ley 54 de 1912. Dicho proyecto pro-

cura rebaja por la Empresa del Tranvía a los empleados públicos que trabajan en la oficina de la Exposición Nacional.

Considera que tal rebaja debe hacerse en virtud de que la mencionada empresa no ha cumplido con la obligación estipulada en el artículo 34 del contrato.

Nota: Aparece el mencionado proyecto elaborado por la Asamblea Nacional de Panamá.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 011-012

7

1919,	Marzo 11.	Panamá
<u>Documento:</u>		Carta
<u>Remitente:</u>		Dr. Belisario Porras
<u>Destinatario:</u>		Sr. Gonzalo Walker

En referencia al folio 011, señala que ha recibido el proyecto que se ha preparado para la rebaja de precio a los empleados públicos de los boletos del tranvía.

Afirma que está de acuerdo y que lo va a considerar con los demás Secretarios, a efecto

de someterlo a la Asamblea Nacional.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 013

8

1919,

Enero 16.

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Gonzalo Walker

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

Se refiere a una solicitud que personalmente comisión al señor Luis A. Morales V. para que tramitara un préstamo que solicitó al Banco Nacional de Panamá, pero que el señor Arango no ha podido concederle dicho préstamo; por lo que sugiere su recomendación.

Manifiesta que se siente muy complacido acerca de la "Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica" que le fue concedida al Ejecutivo por el Rey de España. S.M. Alfonso XIII.

Original

Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 014

9

1919, Febrero 5. Panamá
Documento: Carta
Remitente: Sr. Gonzalo Walker
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Informa que el joven Santander Callejas B., ha manifestado su deseo de que se le nombre Cónsul en Havre, por haber renunciado a ese puesto quien lo ocupaba.

Considera que el joven Callejas B., posee todos los atributos para ocupar dicho cargo.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 015

10

1919, Febreo 6. Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario Sr. Gonzalo Walker

Manifiesta que el puesto que ha solicitado el joven Santander Callejas B., no puede conce-

dércele porque ya está comprometido.

Nota: Refiérase al Folio 015.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 016

11

1919,	Febrero 13.	Panamá
	<u>Documento</u>	Carta
	<u>Remitente:</u>	Sr. Gonzalo Walker
	<u>Destinatario:</u>	Dr. Belisario Porras

Expresa conocimiento de la presentación a la Asamblea Nacional del proyecto de ley sobre matrimonio.

A firmar incumplimiento del doctor Alfaro.

Considera que el proyecto elaborado por él está más acorde con el sistema del Registro Civil.

Nota: Aparece el proyecto sobre la ley de matrimonio elaborado por la Asamblea Nacional de Panamá Refiérase a los folios 018-021.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio : 017-021

12

1919, Febrero 14. Panamá

Documento Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Gonzalo Walker

Informa tener conocimiento que el proyecto presentado a la Asamblea sobre matrimonio, adolece de algunos errores.

Desea que se preste atención para determinar en manos de quién está el proyecto en la Asamblea y considerar dicho proyecto para enmendarlo conjuntamente con él.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 022

13

1919, Marzo 8. Panamá

Documento Carta

Remitente: Sr. Gonzalo Walker

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Nota: Copia del Folio 011, 012.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 023-024

1919, Abril 4. Panamá
Documento: Carta
Remitente: Sr. Gonzalo Walker
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Transcribe comunicación procedente de la Provincia de Veraguas, Distrito de Soná, de parte del señor Rogelio García Bal, en la cual informa que no se ha podido nombrar corregidores en las diversas corregidurias de ese Distrito, por el contratiempo que ello representaría y el gasto que significaría.

En referencia a la comunicación recibida, señala que ya está en proyecto la confección del nuevo presupuesto de rentas y gastos para solucionar dicho asunto.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 025

15.

1919, Abril 11. Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Sr. Don Gonzalo Walker

Señala que recibió un proyecto de decreto para reglamentar la inscripción de los matrimonios en el Registro Civil.

Afirma que también recibió el modelo para los funcionarios relegiosos y los Registradores Auxiliares, los cuales enviará al Sr. Secretario de Gobierno para su consideración.

Estima que los documentos están muy bien redactados y que el Secretario Alfaro los aceptará. Agrega que le ordenará la confección de mil libros talonarios de los modelos en la Imprenta Nacional.

Manifiesta estar enterado de la posibilidad de refundir las funciones de la oficina del Registro Público y el Registro Civil.

Duplicado

Año: 1919 - Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 026

16

1919, Junio 24. Panamá

Documento: Carta

Remitente: Sr. Gonzalo Walker

Destinatario: Dr. Belizario Porras

Señala que al sancionarse la nueva Ley de matrimonio no se tomó en cuenta sus indicaciones en torno a los Jueces, funcionarios, religiosos y los Registradores Auxiliares.

Indica que las mismas fueron aprobadas y remitidas.

Nota: Refiérase a los folios 030-046.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 027-046

17

1919, Junio 28. Panamá

Documento Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Gonzalo Walker

En referencia al folio 027, informa de su pesar familiar e indica haber aceptado observa-

ciones muy justa en relación al Decreto Nº 117 del 21 de mayo de ese año; transfiriéndoselo al Secretario Alfaro como informe y quejas recibidas del interior.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 047

18

1919

Junio 30

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porràs

Destinatario:

Sr. Gonzalo Walker

Remite carta recibida del señor Eriberto Rodríguez de Chitré, para que dé su opinión y para contestarle.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 048

19

1919, Julio 2. Panamá
Documento: Carta
Remitente: Sr. Gonzalo Walker
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Remite contestación a carta del folio 048, señala crítica al señor Eriberto Rodríguez, Alcalde Municipal y Registrador Auxiliar del Distrito de Chitré, por no dar cumplimiento al artículo 313 del Código Civil.

Indica que tal proceder afecta la buena marcha del Registro Civil.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 049

20

1919, Julio 21. Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Sr. Gonzalo Walker

Envía carta que recibió de la señora Elisa G. de Garrido, maestra de escuela en la Isla de

Corazón de Jesús, en San Blas, en la cual hace referencia para el registro de los nacimientos en esa isla y en los de Narganá.

Le indica enviar libros de Tupile y Playón Chico en San Blas.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 050

21

1919,	Julio 22.	Panamá
	<u>Documento</u>	Carta
	<u>Remitente:</u>	Sr. Gonzalo Walker
	<u>Destinatario:</u>	Dr. Belisario Porras

Informa al señor Humberto Vaglio que su labor se hace difícil, ya que los indios no tienen apellidos e ignoran el nombre de sus padres y abuelos.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 051-052

22

1919, Julio 21. Panamá
Documento Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Sr. Gonzalo Walker

Transcribe carta del Subsecretario de Fomento, en la cual los empleados de la Oficina de Registro Civil hacen solicitud de transporte gratis en los correos del Tranvía.

Espera entrevista con el Gerente de la Compañía Panameña de Fuerza y Luz, a fin de absorber la solicitud de los empleados.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 053

23

1920, Enero 20 Panamá
Documento: Carta
Remitente: Sr. Gonzalo Walker
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Pide autorización para que se expida la delegación necesaria al señor Luis A. Morales V.,

Subdirector del Registro Civil, para que pueda trasladarse a todas las Oficinas Auxiliares del Registro Civil en la República, con el fin de que pase visita e instruya a los empleados en el desempeño de su cargo.

Señala que el artículo 126 del Decreto N^o 17 del 11 de febrero de 1914 reglamentario del Registro Civil, da facultad al suscrito o al que delegue para practicar esas visitas, pero que hace falta la delegación necesaria, para realizar esos viajes en todo el país.

Original Firma

Año: 1920 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 054

24

1920,	Enero 23.	Panamá
	<u>Documento</u>	Carta
	<u>Remitente:</u>	Dr. Belisario Porras -
	<u>Destinatario:</u>	Sr. Gonzalo Walker

Transcribe carta del Secretario de Gobierno y Justicia señor Alfaro, en la cual tan pronto

el señor Walker vaya a su despacho le será
grato resolver problema que no se dilucida
en este folio.

Duplicado

Año: 1920 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 055

IMPRENTA NACIONAL

25

1918, Noviembre 18. Panamá
Documento: Carta
Remitente: Sr. Don Augusto Regís
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Manifiesta estar de acuerdo con aumentarles
a las cajistas de la Impreta Nacional de B/.0.30
el millar a B/. 0.40, por mes, ya que es exiguo
lo devengado por éstas.

Original Firma

Año: 1918 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 056

26

1919, Enero 8. Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Sr. Augusto Regís

Solicita que le envíe una lista de los
empleados de la Inmprenta Nacional, con indica-
ción de los sueldos que devengan.

Añade que desea saber si está provisto el cargo de Contador- Almacenista de acuerdo a la ley 12 de 1913.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 057

27

1919, Enero 9. Panamá
Documento: Carta Nº 113
Remitente: Sr. Augusto Regis
Destinatario: Dr. Belisario Porràs

En contestación al folio 057, envía lista de sueldos devengados por los empleados.

Señala que el cargo de Contador - Almacenista está provisto.

Nota: Refiérase a folio 058-059:

Original Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 058-059

28

1919, Enero 8. Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Sr. Augusto Regis

Solicita aclarar compra del Wipe adquirido en la Imprenta Nacional y enfatiza que aclarar precio y calidad de dicho artículo personalmente.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 060

29

1919, Enero 10. Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Sr. Augusto Regis

Afirma haber leído el informe del personal de la Imprenta Nacional e indica la conveniencia de adquirirlos servicios de un contable eficiente que haga los trabajos del Contador almacenista y su ayudante.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 061

30

1919, Enero 11. Panamá
Documento: Carta Nº 115
Remitente: Sr. Augusto Regis
Destinatario: Dr. Belisario Porras

En referencia al folio 060, informa que todo se debió a un error del empleado que realizó la compra en el almacén "El Ancora", perteneciente al señor Francisco A. Jiménez, lugar donde se abastece la Imprenta Nacional. Detalle la forma en que se realizó dicha compra.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 062

31

1919, Enero 7. Panamá
Documento: Carta Nº 112
Remitente: Sr. Augusto Regis
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Reitera que la Imprenta Nacional necesita algún material y maquinarias.

Agrega que el Auditor el señor Luis E. Alfaro, no ha podido hacer lo proyectado debido a que La Asamblea Nacional no ha establecido todavía el presupuesto.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 063-064

32

1918, Diciembre 12. Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Augusto Regís

Remite una carta al señor Clotoaldo valle en la que propone el establecimiento de una sección de encuadernación en la Imprenta Nacional.

Espera le dé su opinión.

Duplicado

Año: 1918 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 065

33

1919, Enero 18, Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Sr. Augusto Regís

Solicita que se le informe la cantidad de ejemplares que se imprimen en la Imprenta Nacional de la Revista Nueva, y el valor de la impresión de 5,000 ejemplares de una Revista similar, atendiendo solicitud del Dr. José Dolores Moscote.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 066

34

1919, Enero 27. Panamá
Documento: Carta
Remitente: Sr. Augusto Regís
Destinatario: Dr. Belisario Porras

En referencia al folio 066, señala que se imprimen en dicha imprenta ochocientos ejemplares de la Revista Nueva, de la cual son Directores los señores José Dolores Moscote y Octavio Méndez

Pereira.

Indica que el costo de la impresión es de B/ 1175 por cada ejemplar. Agrega además, que por la publicación de una revista similar, es decir, de 80 páginas pero 500 ejemplares, el costo sería de B/ 0.80 por cada ejemplar.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 067

35

1919,

Enero 7

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Augusto Regis

Pide que le ayude a colocar en algún departamento de la Imprenta, a la señorita Teresa Hernández, para así cumplir con el compromiso contraído con la señora Francisca de Hernández.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 068

36

1919, Febrero 20. Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Sr. Augusto Regís

Envía carta para que se le informe lo
ocurrido con el número extraordinario de la Ga-
ceta a la que se refiere el señor Guillermo
Andreve.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 TomoXVIII Folio: 069

37

1919, Febrero 21. Panamá
Documento: Carta
Remitente: Sr. Don Augusto Regís
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Reitera declaraciones que había hecho en
días pasados en presencia de los señores de Esta-
do en Consejo de Gabinete, respecto a la edición
de la Gaceta Oficial.

Indica también que para editar cada número existen muchos inconvenientes y señala que el caso del señor Andreve es una prueba evidente, entre los que tienen que ver con el arreglo del material para dicho trabajo. No hay además, el acuerdo y el orden necesario para que en la Imprenta Nacional se ejecuten las órdenes convenientes.

Alude que muchos originales que mandan para ser publicados vienen a veces ilegibles, lo que provoca muchas dificultades para su publicación.

Nota: Refiérase a folio 070-071.

<u>Original</u>	<u>Firma</u>		
<u>Año:</u> 1919	<u>Serie:</u> 5-02	<u>Tomo:</u> XVIII	<u>Folio:</u> 070-072

38

1919,	Marzo 11	Panamá
<u>Documento:</u>	Carta	
<u>Remitente:</u>	Dr. Belisario Porras	
<u>Destinatario:</u>	Sr. Augusto Regis	

Solicita que se mande a imprimir dos mil hojas para despacho telegráficos en bloques de

un cientos (100) cada uno, según el modelo del pliego y sin reyado.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 073

39

1919, Marzo 29, Panamá

Documento: Carta N° 8

Remitente: Sr. Federeco Calvo

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Señala que si bien es cierto que la Imprenta Nacional se haya en disponibilidad de hacer de la Gaceta Oficial un diario presentable y bien servido, no puede cumplir con ese deseo debido a las dificultades de material y las demoras del envío y traída de pruebas.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 074

40

1919, Marzo 30. Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Federico Calvo

En referencia al folio 074, señala que tomará las medidas necesarias para hacer de la Gaceta Oficial un diario presentable y bien servido.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 075

41

1919, Marzo 29. Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario Sr. Federico Calvo

Propone la investigación sobre el paradero de una máquina que fue traída para realizar trabajos litográficos en el Colegio Artes y Oficios y que dicha máquina nunca se llegó a utilizar.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 076

42

1919, Marzo 30. Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Sr. Federico Calvo

Segun copia.

Nota: Carta repetida. Refiérase al folio 075

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 077

43

1919, Marzo 1. Panamá
Documento Investigación
Remitente: Sr. Federico Calvo
Destinatario:

Nota: Se presenta un resumen Inventario de la
Imprenta Nacional y el Balance General de
las operaciones en Imprenta en el mes de
marzo de 1919.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 078-079

44

1919, Abril 2. Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Federico Calvo

Remite copia de la carta que recibió del señor Guillermo Patterson Jr., relativa a la lectura popular que se imprime en la Imprenta Nacional.

Desea que le dé su opinión sobre la misma.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 080

45

1919, Abril 3. Panamá

Documento: Carta

Remitente: Sr. Fedrico Calvo

Destinatario: Dr. Belisario Porras

En referencia al folio 080, relacionado al problema del Señor Guillermo Patterson Jr., señala que el Contrato que celebró el Señor Patterson con el gobierno es apenas un Convenio.

Lesivo para los intereses del Fisco, y que sus cláusulas son una serie de dádivas del Señor Secretario de Hacienda, Señor Guardia, al Señor Patterson.

Manifiesta que el Señor Patterson ha ganado lo suficiente con las bondades del Señor Guardia y con la venta de su revista.

También afirma que tal publicación era de literatura tropical, y que las obras de esta clase merecen execración y boicoteo. Y que la única que merece todo el respeto y ayuda para su publicación es la Revista Nueva.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 081

46

1919,	Abril 4.	Panamá
<u>Documento:</u>		Carta
<u>Remitente:</u>		Dr. Belisario Porras
<u>Destinatario:</u>		Sr. Federico Calvo

Recomienda al joven Manuel José Díaz para

que le consiga un trabajo en la Imprenta.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 082

47

1919, Abril 4. Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Parras

Destinatario: Sr. Federico Calvo

Manifiesta que por el señor S.A. Villegas ha sabido que en la Imprenta Nacional existía una máquina especial para realizar impresión de relieve, pero que dicha máquina no estaba funcionando por tener el motor dañado.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 083

48

1919, Abril 4. Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Federico Calvo

Le infoma haber recibido carta donde se

aclara los pretendidos derechos del señor Guillermo Patterson Jr. para que la Imprenta Nacional le siga editando las obras que se le acordaron imprimir en ella.

Duplicado

Año: 1919 Serio: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 084

49

1919,

Abril 10.

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Fedrico Calvo

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

Comunica que el señor Gerardo Arnada, que está empleado en la Imprenta Nacional como cajista, desea colocarse como Inspector de Policía de Pueblo Nuevo de Las Sabanas, el cual está vacante.

Original

Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 085

50

1919, Abril 25. Panamá
Documento: Carta
Remitente: Sr. Federico Calvo
Destinatario: Dr. Belisario Parras

Envía una nota circular que le ha pasado a la Secretaría con el fin de abogar por la Gaceta Oficial y quitarse ese carácter anticuado y silencioso que tenía.

Señala que la carta de protesta sobre la extravagancia de Blachford, fue publicada como oficial.

Nota: Aparece la mencionada nota circular en el folio 087.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 086-087

51

1919, Abril 26. Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Fededrico Calvo

Comunica que ha hablado con los Secretarios respectivos a efecto de que los documentos oficiales de importancia sean publicados en preferencia en la Gaceta Oficial.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 088

52

1919, Mayo 6. Panamá

Documento: Carta

Remitente: Sr. Federico Calvo

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Agradece transporte a su hijo, de Chame a la Capital, para que curse estudios en el Artes y Oficios.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 089

53

1919, Mayo Panamá
Documento: Inventario
Remitente: Sr. Federico Calvo
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Presenta un resumen de la Producción y
Costo de la Imprenta Nacional durante los meses
de marzo y abril de 1919.

Nota: No aparece el día.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 090

54

1919, Mayo 16. Panamá
Documento: Carta
Dr. Belisario Porras
Destinatario: Sr. Federico Calvo

Desea enviarle felicitaciones por la buena
labor que ha venido realizando en la Imprenta
Nacional.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 091

55

1919, Junio 19. Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Federico Calvo

Reitera que por segunda ocasión, recomienda al joven Manuel José Díaz, como encuadernador en la Imprenta Nacional.

NOTA: Refiérase al folio 082.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 092

56

1919, Julio 10. Panamá

Documento: Certificado de Recomendación

Remitente: Sr. Federico Calvo

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Señanala que han tenido que prescindir de los servicios del señor Nemesio Romero como ca-

jista por de la Imprenta Nacional, por falta de trabajo.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 093

57

1919,

Julio 15.

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Don Federico Calvo

Envía los informes del Sr. Morrell y del Dr. Owens, para su publicación en la Gaceta Oficial.

Informa que el secretario Alfaro ha quedado encargado de hacer las correcciones al informe de Owens sobre el Registro Público; la Organización Judicial y sobre impuesto de las tierras Públicas. Añade anotaciones también al informe de Morrell sobre las inspecciones de las oficinas, sobre inspección de las cuentas y telégrafos y sobre la desconfianza del servicio y el uso del correo de la zona.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 094-095

58

1919, Julio 22 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Federico Calvo

Le envía copia de la carta recibida del Secretario de Gobierno y Justicia en relación a las observaciones hechas al informe del Dr. Owens, con el propósito de ser agregadas al informe con las indicaciones formuladas por el Secretario Alfaro.

NOTA: Esta no aparece en el presente folio.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 096

59

1919, Septiembre 6. Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Federico Calvo

Recomienda a la Srta. Ana Fernández para un empleo de la Imprenta.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 097

60

1919, Septiembre 17. Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Sr. Federico Calvo

Manifiesta que desde hace tiempo ha estado considerando la posibilidad de establecer el impuesto directo sobre la renta, debido que el mismo se ha generalizado y adoptado en casi toda las naciones civilizadas.

Consigna haber recibido publicaciones de Filipina pueden coadyuvar a la elaboración de un proyecto de ley similar en el medio en Panamá.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 098

61

1919, Agosto 22 Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Parras
Destinatario: Sr. Federico Calvo

Envía copia del Tratado de Paz para que se

empaste con el mejor material posible.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 099

62

1919, Octubre 2. Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Sr. Federico Calvo

Envía la presente carta con el fin de que sean debidamente encuadradas, las leyes de 1918 1919 y las de 1916-1917, así como los decretos que reglamentan algunas de las últimas.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 100

63

1920, Enero 1. Panamá
Documento: Carta
Remitente: Sr. Federico Calvo
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Informa que el señor Tomás Álvarez, actual

Colector de Hacienda en el Distrito de Chame,
ha sido acusado por irregularidades en sus cuentas
y que tal acusación la formula la Juez Ejecutor,
Srta. María Céspedes.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 101-102

BANDA REPUBLICANA

64

1919, Enero 24. Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Sr. Alberto Galimany

Señala que envía el "Himno de la Raza" que ha sido enviando por la Asociación Hispano Americana de Los Angeles, California, con el fin de que se estudie y se busque la forma de enmendarlo para que lo interprete la Banda Republicana.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 103

65

1919, Junio 2. Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Sr. Alberto Galimany

Remite carta que recibió del señor Santander Callejas, en la cual solicita una recomendación en favor del señor José Isabel Miranda, por lo

cual solicita opinión.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Serie: XVIII Folio: 104

66

1919, Julio 4. Panamá
Documento Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Sr. Alberto Galimany

Manifiesta que está interesado en que los miembros de la Banda Republicana sean todos músicos competentes, pues considera vergonzoso el que en esta institución existan individuos incapacitados. Señala que en vista de la declaración que hizo el padre del joven Despagne, que en el examen a que fue sometido su hijo obtuvo calificaciones igual a la del señor Vásquez, se interesa en averiguar la verdad.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 105

67

1919, Agosto 22. Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Sr. Alberto Galimany

Señala que adjunto aparecerá copia de "The Flag of Liberty", pieza que ha sido copuesta en Europa en honor a la paz por Claude Arundale.

Indica que la misma ha sido enviada por el Ministro en Londres, Sr. Guillermo Andreve. Desea que la Banda Republicana la ejecute muy pronto.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 106

68

1919, Septiembre 19. Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: SR. Alberto Galimany

Solicita que la Banda Republicana amenice en

el Hotel Central, en el banquete que se ofrece al General Manuel Quintero V., por su nombramiento en el Gabinete como Secretario de Fomento.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 107

69

1919, Diciembre 19. Panamá
Documento: Carta
Remitente: Sr. Alberto Galimany
Destinatario: Dr. Belisario Porràs

En respuesta a la solicitud que hicieron varios vecinos de la población de Taboga, solicitando los instrumentos viejos de la Banda Republicana, desea manifestarle que de los 33 instrumentos que quedaron sin uso, cuando llegó el nuevo instrumental 13 fueron vendidos a los mismos músicos y los 20 restantes fueron regalos al Hospicio de Huérfanos.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 108

70

1919, Diciembre 16. Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Sr. Alberto Galimany

Envía carta que recibió de varios vecinos de Taboga, con el objeto de que se imponga de ella y se sirva comunicarlo, sobre la existencia de los instrumentos de música ya usados.

NOTA: Véase folio 108.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 109

71

1919, Enero 17 Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Sr. Alberto Galimany

Envía una danza preparada para ser tocada por la Banda. La danza se llama Alicia Isabel y fue compuesta por el compositor Rodríguez de la Provincia de Los Santos.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 110

INTENDENCIA DE SAN BLAS

1918, Noviembre 14. El Porvenir (San Blas)
Documento: Carta
Remitente: V. C. Castaño
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Denuncia por defender su dignidad ofendida y honrría de bien, como Jefe de la Circunscripción de San Blas, al señor Calixto D. Esparragosa, quien abusando de la amistad mantenida con el Presidente Manuel Valdés, realizó una campaña de injuria y calumnia acuerpada por cinco o seis policías de la Intendencia.

Indica exigencia en el cumplimiento de la Ley a Capitan de buques que hacen el comercio de cabotaje en el región.

Original Firma
Año: 1918 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folios:

111-116

73

1918, Diciembre 18. Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Sr. Humberto Vaglio

Autoriza que cualquier individuo que realice excavaciones y exploraciones de guacas, debe contar con el permiso de la máxima autoridad de dicho lugar.

Alude que la persona que se dedique a dicha actividad debe entregar una parte del material extraído, con el fin de contribuir al enriquecimiento del Museo Nacional.

Duplicado

Año: 1918 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 117

74

1919, Enero 1. El Porvenir (San Blas)
Documento: Carta
Remitente: Sr. Antonio Linares
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Le remite carta del señor Calixto D.

Esparragoza.

NOTA: Aparece en los folios 119-121.

<u>Original</u>	<u>Firma</u>		
<u>Año:</u> 1919	<u>Serie:</u> 5-02	<u>Tomo:</u> XVIII	<u>Folios:</u> 118-121

75

1919,	Enero 3.	Panamá
<u>Documento:</u>		Carta
<u>Remitente:</u>		Dr. Belisario Porrás
<u>Destinatario:</u>		Sr. Humberto Vaglio

Le remite carta de la Maestra de la Escuela de Narganá, sobre acusaciones que Charles Robinson ha hecho en contra de su marido, el señor Ramón Garrido.

Duplicado

<u>Año:</u> 1919	<u>Serie:</u> 5-02	<u>Tomo:</u> XVIII	<u>Folio:</u> 122
------------------	--------------------	--------------------	-------------------

76

1919, Enero 6. Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Sr. Antonio Linares

En referencia al folio 118-121, informa haber recibido carta del destinatario y del señor Esparragoza.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 123

77

1919, Enero 6. Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Sr. Humberto Vaglio

Envía copia de la carta del Secretario de Gobierno y Justicia, Ricardo J. Alfaro, el cual manifiesta estar de acuerdo en las reparaciones que debe sufrir la lancha Nacional "Santa Isabel",

la que facilita las comunicaciones entre la ciudad y la Circunscripción de San Blas.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 124

78

1919,	Enero 7.	Panamá
<u>Documento:</u>		Carta
<u>Remitente:</u>		Dr. Belisario Porras
<u>Destinatario:</u>		Sr. Humberto Vaglio

Comunica acusaciones recibidas del Cacique Principal Simral Colman, en el sentido de actos de despojo y violencia que comenten individuos de Santa Isabel en la sementera, propiedades y lugares de cultivos de los indios.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 125

79

1919, Enero 7. El Porvenir (San Blas)
Documento: Carta
Remitente: Sr. Humberto Vaglio
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Envía copias de cartas dirigidas al señor Corregidor de Puerto Obaldía, relacionado con problemas de esa Corregiduría.

NOTA: Aparecen dichas copias en los folios 127-128.

Original Firma
Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folios:
126-128

80

1919, Enero 11. El Porvenir (San Blas)
Documento: Carta
Remitente: Sr. Humberto Vaglio M.
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Envía saluciones de Año Nuevo deseándole

parabienes.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 129

81

1919, - Enero 11. El Porvenir (San Blas)

Documento: Carta

Remitente: Sr. Humberto Vaglio

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Notifica haber informado al señor Alcalde de Palanque para que este a su vez, informe a los Corregidores de Santa Isabel, Culebra, Cuango y Miramar, que está prohibido utilizar las tierras de cultivo de los indígenas desde Quebrada de la Concepción hasta la Costa cerca de Santa Isabel.

NOTA: Refiérase al folio 125.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 130

82

1919, Enero 16. Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Sr. Humberto Vaglio

Acusa recibo de carta aludida en folio
129.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII, Folio: 131

83

1919, Enero 20. El Porvenir (San Blas)
Documento: Carta Nº 5
Remitente: Sr. Humberto Vaglio
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Señala los requisitos que se deben tomar
en cuenta al nombrar al Teniente Inspector.

Entre los cuales señala conocer bien la
Costa, hablar bien el idioma Indio o Inglés y

honestidad en el desempeño de sus funciones.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 132

84

1919, Enero 23. Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Humberto Vaglio

En referencia al folio 132, informa estar de acuerdo con requisito que debe contar el aspirante a Teniente Inspector, por el cual propone para al mismo a Narciso Navas.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folios:
133-134

1919, Enero 20. El Porvenir (San Blas)
Documento: Carta
Remitente: Ricardo J. Alfaro
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Envía copia del informe que le llevará a conocimiento del señor Secretario de Gobierno, en el cual le señala la verdad sobre el estado en que se encuentra la Circunscripción, y de las observaciones que ha creído necesaria realizar.

Señala que siente no haber podido ofrecer una descripción más completa sobre las otras partes que están fuera de la isla y que atañen al gobierno.

NOTA: Aparece el mencionado informe en los folios 137-155. El mismo hace referencia a asuntos Administrativos, del Ramo Fiscal, Fomento sobre asuntos indígenas dentro del cual está el caso de Inepaquiña.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folios:
135-155

1919, Enero 30. El Porvenir (San Blas)
Documento: Carta
Remitente: Sr. Humberto Vaglio
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Remite copia del oficio que envía al señor Secretario de Gobierno, explicándole el estado de rebeldía en que se encontraba la tribu de Chucumbalí y de sus Ságilas.

Indica que ha controlado la situación, acatando los Ságilas de Chucumbalí la conducta o iniciativa del Gobierno.

NOTA: La copia aludida se encuentra en el folio 157-160.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 156

1919, Enero 29. El Porvenir (San Blas)
Documento: Carta
Remitente: Sr. Humberto Vaglio
Destinatario: Sr. Secretario de Gobierno

Señala que el día 26 de los corrientes salió en la motonave "Cartí" acompañado de su Secretaria y un Agente de Policía a visitar la isla de Chucumbalí, para someter a los Caciques Inaimanpilele y Maniopiña, que habían mostrado rebeldía en acatar la jurisdicción panameña en sus islas y después de acto violento logró conseguir el sometimiento de los mencionados indígenas y sus islas.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folios:
157-160

88

1919, Enero 31. El Porvenir (San Blas)
Documento: Carta
Remitente: Sr. Humberto Vaglio
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Señala que ante la carestía de la vida en su circunscripción, además de gastos colaterales, su función como Jefe de la Circunscripción de San Blas, el salario que devenga es poco y sugiere una reconsideración del mismo, de acuerdo al artículo 11 de la ley 56 de 1912.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folios:
161-162

89

1919, Enero 31. El Porvenir (San Blas)
Documento: Carta
Remitente: Sr. Humberto Vaglio
Destinatario: Dr. Belisario Porras

En referencia al folio 133, señala que ha

leído el párrafo en que se les hacen las indicaciones sobre el señor Navas, Teniente Inspector en la Circunscripción, y que considera que este señor, a pesar de que reúne los requisitos del empleo, no es persona apropiada debido a su avanzada edad y su carácter, lo que imposibilita hacerle observaciones.

Sugiere posponer su nombramiento.

Original

Firma

Año: 1919

Serie: 5-02

Tomo: XVIII

Folio: 163

90

1919,

Febrero 3.

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Humberto Vaglio

En referencia al folio 161, 162 y 163, manifiesta estar de acuerdo con respecto a las objeciones al nombramiento del Sr. Navas de Teniente Inspector, pero considera sin embargo, que se debe tener en cuenta las actitudes y conocimientos que tiene de la lengua Indígena,

que lo hacen insustituible. También indica imposibilidad en el aumento de su salario por situaciones fiscales.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folios:
164-165

91

1919, Enero 31. Panamá

Documento: Carta

Remitente: Sr. Dn. R. Vásquez F.

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Señala que recibió carta enviada por el señor José I. Núñez para que informara sobre asuntos que tratará posteriormente.

Manifiesta que el Diputado Jerónimo J. García, presentó un proyecto de Ley sobre, tierras en el cual elimina por economía, las administraciones provinciales y la del Cadenero a sus servicios. Habiendo recibido rechazo el

proyecto, se eliminó al cadenero trayendo trastorno de índole administrativo, por lo que pide subsanar dicha injusticia.

Original

Firma

Año: 1919

Serie: 5-02

Tomo: XVIII

Folio: 166

92

1919,

Febrero 3.

El Porvenir (San Blas)-

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Humberto Vaglio

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

Manifiesta que recibió cartas del General Simral Colman que ha transcrito al señor Secretario de Gobierno copia de las mismas donde se alaba el interés y esfuerzo que se toma al traer a la sumisión del Gobierno Nacional a las tribus rebeldes.

Indica además, convencer a las tribus fuera de Inaoaquiña para que acepten la sobe-

ranía Panameña.

NOTA: Refiérase a texto 168-169.

<u>Original</u>	<u>Firma</u>		
<u>Año:</u> 1919	<u>Serie:</u> 5-02	<u>Tomo:</u> XVIII	<u>Folios:</u> 167-169

93

1919,	Febrero 6.	El Porvenir (San Blas)
<u>Documento:</u>		Carta
<u>Remitente:</u>		Sr. Humberto Vaglio
<u>Destinatario:</u>		Dr. Belisario Porras

Envia copia de nota que lleva a conocimiento del señor Secretario de Gobierno y Justicia sobre chasco inesperado del Sub-Teniente Jorge Nicolau.

NOTA: Refiérase a texto 171.

<u>Original</u>	<u>Firma</u>		
<u>Año:</u> 1919	<u>Serie:</u> 5-02	<u>Tomo:</u> XVIII	<u>Folios:</u> 170-171

1919, Febrero 10. Panamá

Documento: Carta

Remitente: Sr. Humberto Vaglio

Destinatario: Dr. Belisario Porras

En referencia a los folios 167 y 170 manifiesta que se ve el interés y los esfuerzos que se toman por la sumisión de las tribus rebeldes de esa costa y de las islas adyacentes.

Lo alienta para que no desmaye, ya que ese debe ser el principal punto del Programa.

Considera que las ideas dependen más de su ignorancia que de su mala fe, y que deben tratar de desvanecer entre los indios los errores en que viven, y las ventajas que reportan si llevan buena inteligencia con las autoridades Panameñas.

Indica además, conocimiento sobre el incidente del Subteniente Jorge Nicolau y hace exhortación por mantener la disciplina.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 172

1919, Febrero 16. El Porvenir (San Blas)

Documento: Carta

Remitente: Sr. Humberto Vaglio

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Envía copia del oficio relacionado con el resultado de la comisión que fue a la Isla de Nagará, para investigar los problemas que ocurrieron en dicho lugar.

Asegura que en la forma en que se arreglaron las cosas en dicha isla, prometen al gobierno mejores resultados.

Afirma que la política existente en ese pueblo venía causando diferentes problemas que fueron atrasando la enseñanza a los indígenas escolares, así como la interrupción de los que traficaban por donde Charles Robinson.

NOTA: Aparece el mencionado informe de la Comisión, con fecha del 15 de febrero de 1919 y procedente desde Porvenir. Este informe aparece firmado por el Sr. Humberto Vaglio y va dirigido

al señor Secretario de Gobierno y Justicia.

El informe consta de 12 páginas y en el mismo se relata los sucesos ocurridos en ese lugar.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folios:
173-186

96.

1919,

Febrero 5.

El Porvenir (San Blas)

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Humberto Vaglio

Destinatario:

Sr. Charles Robinson

Acusa recibo de carta recibida en el día de ayer y está pensando tomar en el futuro, medidas conducentes a detener la acción de todos aquellos buscapleito que buscan la protección del Presidente.

Piensa que los problemas eran sencillos y reconoce su error de apreciación. Asume para

el futuro adoptar procedimiento más convincentes.

NOTA: Traducción de folio aparecido en
Inglés.

Original

Firma

Año: 1919

Serie: 5-02

Tomo: XVIII

Folio: 187

97

1919,

Febrero 26.

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Humberto Vaglio

Señala que considera que el Secretario de
Gobierno, el nombramiento de Ramón Garrido para
Jefe del Destacamento de Policía Colonial en
Nagará.

Duplicado

Año: 1919

Serie: 5-02

Tomo: XVIII

Folio: 188

98

1919, Marzo 31. Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Humberto Vaglio

Por renuncia del señor Puyol como Corregidor de Puerto de Obaldía sugiere el nombramiento del señor Juan Francisco Cabeza, antiguo Oficial de la Policía Nacional. Se extraña además, de su silencio, debido tal vez, a gestiones del secuestro del Vapor "San Blas" en Colón.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 189

99

1919 Marzo 31. Panamá

Documento: Carta

Remitente: Sr. Humberto Vaglio

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Denuncia rebeldía del Cacique Charles

Robinson unido a Miss Coope, evangelista, que alienta una autoridad hostil hacia la autoridad del Gobierno. Compromete a Robinson por no aceptar la jurisdicción panameña, por lo que considera conveniente suspender la continuación de la Casa de Miss Coope.

Original

Firma

Año: 1919

Serie: 5-02

Tomo: XVIII

Folios:

190-191

100

1919,

Marzo 31.

Narganá (San Blas)

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Humberto Vaglio

Destinatario:

Mr. Charles Robinson

Le notifica sorpresa por su proceder en la administración de las islas de Narganá y Corazón de Jesús, ya que creyó en su promesa de administrar las islas de acuerdo a los intereses nacionales pero ello no ha sido así;

ya que se mantiene como líder rebelde fomentando desacuerdos entre los residentes de la Isla.

NOTA: Refiérase a los folios 192-196.

Traducción de folios aparecidos en Inglés.

Original

Firma

Año: 1919

Serie: 5-02

Tomo: XVIII

Folios:

192-196

101

1919,

Marzo 27.

Corazón de Jesús (San Blas)

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Arturo R. Pérez

Destinatario:

Sr. Humberto Vaglio

Notifica que lo que se acordó con Charles Robinson en la reunión no le ha dado cumplimiento.

Señala que Charles dijo que usted carecía de prerogativa por haber quitado de Jefe a Sam Luis, de la Isla de Corazón.

Original

Firma

Año: 1919

Serie: 5-02

Tomo: XVIII

Folio: 197

102

1919, Marzo 30. Narganá (San Blas)

Documento: CartaRemitente: Sr. R. DenisDestinatario: Humberto Vaglio

Señala que el Sr. Charles Robinson salía para Panamá, desea lo reporte a el Dr. Porras.

El señor Robinson considera que el Ejecutivo no debe meterse en los asuntos de los indios.

Manifiesta que Arturo reclama su sueldo, ya que solamente se le entregó \$ 20.50.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folios:
198-200

103

1919, Abril 5. Panamá

Documento: CartaRemitente: Dr. Belisario PorrasDestinatario: Sr. Humberto Vaglio

En referencia al folio 190, señala que es

preocupante los informes que se dan sobre la situación de la Comarca por causa de las intrigas de la misionera evangelista y por las ambiciones de Charles Robinson.

Indica que amonestará a Charles Robinson y que inducirá a la Srta. Coope a adoptar otra conducta y cooperar con el Gobierno de la República.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 201

104

1919,

Abril 5.

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Srta. Ana Coope

Indica que siempre le había escuchado sobre su labor como misionera, permitiéndole residir en San Blas, pero que por reciente carta recibida del Gobernador Vaglio, se entera de

su exhortación al jefe indio Charles Robinson, quien ha demostrado una actitud hostil hacia las autoridades panameñas. Por tal motivo, le niega el permiso de establecerse en la Isla de Narganá.

NOTA: Carta en Inglés traducida por los estudiantes.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 202

105

1919,	Abril 5.	Panamá
<u>Documento:</u>	Carta	
<u>Remitente:</u>	Dr. Belisario Porras	
<u>Destinatario:</u>	Srta. Ana Coope	

Duplicado del folio anterior.

NOTA: El duplicado del folio 202 aparece en Inglés.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 203

106

1919,

Abril 2.

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Humberto Vaglio

Sugiere que para lograr la obra de la civilización y cultura nacional, será conveniente la prohibición del uso de las argollas en la nariz, así como los "guines" en las piernas y los brazos de los indios.

NOTA: Refiérase al folio 386-387.

DuplicadoAño: 1919Serie: 5-02Tomo: XVIIIFolio: 204

107

1919,

Abril 2.

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Humberto Vaglio

Informa que tiene noticias de que en

Narganá existe un edificio destinado para la Iglesia Católica del lugar, concedido por Don Enrique Hurtado a la misionera Evangelista.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 205

108

1919,	Abril 3.	Porvenir (San Blas)
<u>Documento:</u>		Carta Nº 73
<u>Remitente:</u>		Sr. Humberto Vaglio
<u>Destinatario:</u>		Dr. Belisario Porras

En referencia al folio 189, manifiesta que aunque el puesto de Corregidor estaba vacante, él recargó dichas funciones en el Sr. Cabezas. Afirma que pensó en solicitar el puesto de Jefe del 3º destacamento del Distrito Territorial, cuya cabecera es Puerto Obaldía, quedando Garrido en el 2º y sea, el de Isla de Pinos y Navas en 1º que es el de Porvenir.

Envía copia del "Convenio" celebrado entre

el Sr. Humberto Vaglio M. , la Misionera Miss Coope y el Sr. Secretario, Antonio Linares J.

NOTA: Aparece el "Convenio"

<u>Original</u>	<u>Firma</u>		
<u>Año:</u> 1919	<u>Serie:</u> 5-02	<u>Tomo:</u> XVIII	<u>Folios:</u> 206-208

109

1919,	Marzo 31.	San Blas
<u>Documento:</u>	Carta	
<u>Remitente:</u>	Sr. Humberto Vaglio	
<u>Destinatario:</u>	Srta. Coope	

Le da explicaciones de las expectativas del Gobierno Nacional por la labor misionera a realizar. No obstante, por haberse constituido en asesora de la rebeldía política del Ságuila Robinson, le ordena detener hasta segunda orden, la construcción de la escuela misionera en Narganá.

NOTA: Documento en Inglés.

<u>Original</u>	<u>Firma</u>		
<u>Año:</u> 1919	<u>Serie:</u> 5-02	<u>Tomo:</u> XVIII	<u>Folio:</u> 209

110

1919, Abril 8. Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Sr. Humberto Vaglio

En referencia a los folios 206-209, manifestación que el convenio es una obra de habilidad y por ello lo felicita, además de que la misionera Ana Coope estará sujeta a las disposiciones del Gobierno Nacional.

Aprueba la conducta referente al caso del Sr. Cabezas, y le parece bien la solicitud de nombrar al Sr. Cabezas, como Jefe del 3º destacamento del distrito territorial; de modo que haya tres jefes de destacamento, en la Circunscripción. Recomienda que las indias no usen más argollas en la nariz, brazos y pies, ni guines ni fajas, por razón de salud.

Duplicado

Año: L919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folios:
210-211

111

1919, Abril 13. El Porvenir (San Blas)

Documento: Carta

Remitente: Sr. Humberto Vaglio

Destinatario: Dr. Belisario Porras

En referencia al folio 205, señala que los edificios que se le habían concedido a las misioneras Evangelistas, pertenecían a la Nación. Manifiesta que durante el período del Presidente Obaldía, el Gobierno le provexó este material al Padre Gazó, quien construyó dos casas: una en Nargará que fue destruida por Charles Robinson y la otra, en Corazón de Jesús, habitada por la Misionera Mrs. Purdy.

Indica que de acuerdo a los guines y argollas no se ha lograda nada positivo en términos generales.

Manifiesta utilizar como medida eficaz a un policía en cada isla que haga respetar la prohibición del uso de las argollas y las fajas.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folios:

212-213

112

1919, Abril 10. El Porvenir (San Blas)

Documento: CartaRemitente: Sr. Humberto VaglioDestinatario: Dr. Belisario Porras

Envía copia del resultado de la conferencia que tuvo con el General Colman, y demás Ságuilas que lo acompañaban.

Manifiesta que el único punto que quedó sin resolver fue el de las escuelas.

Considera oportuno que le escriba personalmente al General Colman, y de no acceder éste, las escuelas se construirán contra su voluntad en Aligandí y en Carti.

NOTA: Refiérase a folio 215, 216.

Original FirmaAño: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folios:

214-216

113

1919, Abril 21. Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Humberto Vaglio

En referencia a los folios 214-216 transmite el resultado de la conferencia mantenida con el General Simral Colman y demás Ságuilas, estableciendo que el período de Gobierno de los Ságuilas, no sea más que de un año y admitiéndose la prohibición de bebidas intoxicantes entre los indios.

Indica que se insistió en la mejor distribución de las casas; y que se enfatizó en la prohibición de las ligaduras en brazos a modo de pulseras.

También señala que se trata sobre la demarcación de límites entre Santa Isabel y la Circunscripción.

Señala en otro punto, la oposición del

General Colman a la construcción de dichas escuelas. Pide notificación de esta decisión al General Colman.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folios:
217-218

114

1919,	Abril 17.	El Porvenir (San Blas)
	<u>Documento:</u>	Carta
	<u>Remitente:</u>	Sr. Humberto Vaglio
	<u>Destinatario:</u>	Dr. Belisario Porras

Envía copia de la nota N° 103 de la misma fecha, al señor Sub-Secretario Encargado del Despacho de Instrucción Pública, sobre el mal estado en que se encuentran los planteles de enseñanza pública de la Circunscripción y lo necesario que se hace componer dichos edificios, antes de que se deterioren más. En virtud de que se ha hecho caso omiso de esto, desea informarlo para que más tarde no se le haga res-

ponsable.

Manifiesta que transcribió un párrafo extracto del último informe que recibió del Jefe de Destacamento, Ramón Garrido D., sobre Charles Robinson, en el que señala que Robinson ha creído muy difícil y casi imposible, sus planes de rebeldía y hostilidad contra el Gobierno.

NOTA: Aparece en el folio 220 la copia de la nota N° 103, en la cual se señala por segunda vez el mal estado en que se encuentran los planteles de enseñanza pública.

Original

Firma

Año: 1919

Serie: 5-02

Tomo: XVIII

Folios:

219-220

115

1919,

Abril 21.

El Porvenir

Documento:

Carta N° 18-A

Remitente:

Sr. Humberto Vaglio

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

Comunica que la conducta observada últimamente por el General Colman es similar a la que

mantuvo en un principio Charles Robinson; conducta extraña, ya que el General Colman siempre había mostrado acatamiento de las disposiciones del Gobierno. Se queja de que Colman en los mítines dice una cosa y fuera de ello dice otra.

Insiste en que le ordene la construcción de las escuelas de Aligandí y Cartí, para demostrar el poder del Gobierno en la Costa.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folios:
221-222

116

1919,	Abril 21.	El Porvenir (San Blas)
<u>Documento:</u>		Carta
<u>Remitente:</u>		Sr. Humberto Vaglio
<u>Destinatario:</u>		Dr. Belisario Porras

Envía copia del oficio N^o 41-B que dirige el señor Secretario de Gobierno, en el que espera que se le conceda los medios para obtener una lancha de vigilancia en la costa y evitar

así la burla a que lo somete embarcación extranjeras y nacionales que anclan donde les place a pesar de las prohibiciones.

Indica además, que el número de agentes es insuficiente y que no se han nombrado los diez en un principio para la isla de Pino. Tal nombramiento indica que es necesario para la buena administración de la Circunscripción.

NOTA: Aparece la mencionada copia del oficio N° 41-B.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folios:

223-225

117

1919,

Abril 22.

El Porvenir (San Blas)

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Humberto Vaglio

Destinatario:

Dr. Belisario Porrás

Informa que obtuvo una respuesta escrita asegurando que los comentarios de rebeldía contra

el Gobierno, que nacen en su tribu, no se originan de él sino de ciertos indios belicosos de su pueblo.

Afirma que Robinson promete acatar las disposiciones del Gobierno y que de esto da fe el Jefe del Departamento de Narganá, al mismo tiempo manifiesta que el General Colman está sacando las uñas, por lo que lo vigilará más de cerca.

Original

Firma

Año: 1919

Serie: 5-02

Tomo: XVIII

Folio: 226

118

1919,

Abril 23.

El Porvenir (San Blas)

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Humberto Vaglio

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

Indica que envía al señor Secretario de Gobierno, nota que versa sobre el Contrato N° 1, el cual considera bastante deficiente.

Reafirma que el contrato hará decrecer la Explotación de Bosque en el Corregimiento de

de Armila, y que lo que el contratista paga anualmente es insuficiente. Propone anular el mencionado contrato.

NOTA: Envía comunicación después de haber examinado el Contrato N° 1, celebrado entre los señores Alejandro Tapia, Subsecretario de Gobierno y Justicia y el señor Auxibio Puyol C., en referencia al folio 227 donde demuestra la insuficiencia de la renta a pagar por el señor Auxibio Puyol, en perjuicio de la renta de la nación.

Aboga también se le haga justicia a los Tangueros Nacionales, quienes por este contrato se ven expulsado por el señor Puyol.

Original

Firma

Año: 1919

Serie: 5-02

Tomo: XVIII

Folios:

227-228

119

1919, Abril 24. Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Humberto Vaglio

En referencia al folio 209, hace mención de la copia que le envió al Subsecretario Encargado de la Secretaría de Instrucción Pública, sobre el mal estado en que se encuentran los locales de las escuelas de la Circunscripción y la urgencia de sus reparaciones.

Afirma que se interesará en que el mencionado funcionario tenga una entrevista con el señor Secretario de Gobierno, a cuyo cargo se encuentran todos los asuntos de la Circunscripción de San Blas; con el fin de acordar urgentemente tales reparaciones. Manifiesta satisfacción por el acatamiento al gobierno nacional del Cacique Charles Robinson, quien ha depuesto toda hospitalidad.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 229

120

1919, Abril 25. El Porvenir (San Blas)

Documento: Carta

Remitente: Sr. Humberto Vaglio

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Informa que se han hecho las gestiones debidas sobre las casas de propiedad del Gobierno situadas en las Islas de Nargará y Corazón de Jesús, con el resultado siguiente:

Señala que Miss Ani Coope pide se le dé plazo para entregar la casa del Gobierno, hasta tanto termine la que está construyendo.

Indica que Charles Robinson acató entregar la casa suya, pero que reclama devolución del material empleado por él, petición a la cual no se le ha dado contestación.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 230

121

1919, Abril 26. Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Dn. Humberto Vaglio

En referencia al folio 227, hace mención a copia de la carta que dirigió al Sr. Secretario de Gobierno, ambas relativas al contrato N° 1 celebrado por el Gobierno con el señor Auxibio Puyol para la explotación de 1,000 hectáreas de tierras en el Valle de Armila.

Considera que él y el Secretario de Gobierno cometieron un error por medio de ese contrato, permitiendo al Sr. Puyol el usufructo de los ricos bosques del mencionado Valle y del cual obtienen su subsistencia innumerables personas.

Manifiesta no anular el contrato, ya que no existe ninguna causal.

No obstante espera el regreso del Sr. Secretario, quien se encuentra en Chiriquí, para considerar el asunto.

Ordena también vigilancia rigurosa de los embarques de madera que haga el Sr. Puyol.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 231

122

1919, Abril 29. Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Dn. Humberto Vaglio

En referencia al folio 221, 222 y 226, señala que se referirá a las tres cartas en conjunto para manifestarle en relación con Colman, indicando que dicho señor es un mentiroso y que con respecto a las bebidas alcohólicas ande con suma prudencia, ya que es la intención del Gobierno hacerle aceptar a los indios nuestra leyes sin chocar abiertamente con sus costumbres.

Le ordena construir las escuelas en Ali-gandí y Cartí y llevar adelante, aunque sea por la fuerza, la acción civilizadora del Gobierno.

Le indica además, tratar seriamente con el secretario de Gobierno la obtención de las lanchas para la vigilancia de la costa. Le felicita por la sumisión del Cacique Charles Robinson.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folios:
232-233

123

1919,	Mayo 4.	El Porvenir (San Blas)
<u>Documento:</u>		Carta
<u>Remitente</u>		Sr. Humberto Vaglio
<u>Destinatario:</u>		Dr. Belisario Porras

Envía copia del oficio que lleva a conocimiento del señor Secretario de Gobierno sobre el nuevo atraso que sufrió el vapor "San Blas".

Recomienda que hable con el señor Secretario para que envíe las aletas que se están haciendo donde Pinel, con el Capitán de la lancha "Santa Isabel".

NOTA: Aparece copia del oficio enviado al señor Secretari de Gobierno y Justicia.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folios:
234-236

124

1919, Mayo 19. Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Humberto Vaglio

Informa haber recibido dos cartas en las cuales tiene conocimiento de la actitud y carácter del señor Navas, por diferencias en la necesidad de acatar órdenes.

Respecto del nombramiento de los agentes Pérez y Sánchez indica desconocer recomendaciones de Sánchez e inconveniencia del nombramiento de Pérez, por ser enfermo consuetudinario.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 237

125

1919, Mayo 6. El Porvenir (San Blas)
Documento: Carta
Remitente: Sr. Humberto Vaglio
Destinatario: Sr. Narciso Navas

Indica agravio por incumplimiento de órdenes emanadas de su persona y le enfatiza que los empleados subalternos los tienen allí para que cumplan sus órdenes.

Aclara que el Sr. Antonio Linares J. recibió el mando de Teniente Jefe de Policía Colonial, por conducto del Primer Encargado del Poder Ejecutivo y que le causa extrañeza el desconocimiento de él a esta disposición.

Remarca obediencia al Sr. Linares, como Jefe de Policía Colonial o Indígena.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folios:

238-239

126

1919, Mayo 8. El Porvenir (San Blas)

Documento: Carta

Remitente: Sr. Humberto Vaglio

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Señala como referencia el nombramiento hecho en el señor Ezequiel Pérez para Agente de Policía Colonial por decreto Nº 84 de 24 de abril.

Indica que lleva dos meses haciendo recomendaciones escritas y personales para el nombramiento del Sr. Juan Sánchez como Agente Colonial, ya que este joven conoce bien la costa y es diligente.

Sin embargo nombran de preferencia a un individuo enfermo, dado de baja por distintas faltas en San Blas.

Sugiere nuevamente el nombramiento del señor Juan Sánchez.

Original Firma

Ano: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 240

127*

1919, Mayo 7. El Porvenir (San Blas)
Documento: Carta
Remitente: Sr. Humberto Vaglio
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Notifica que con los propósitos de organizar el Cuerpo de Policía Colonial e indígena, dio las siguientes instrucciones.

Dirigirse los agentes coloniales e indígenas al señor Antonio Linares J., disposición ésta que le encuentra el señor Navas contradictoria y añade múltiples razones que lo hacen funcionario contraprocendente a los intereses del Gobierno en las islas y costas habitadas por los indios.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folios:

241-242

128

1919, Mayo 31. El Porvenir (San Blas)
Documento: Carta
Remitente: Sr. Humberto Vaglio
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Inquieta por el estado de salud resentida y
le desea los mejores deseos por su pronto resta-
blecimiento.

Original Firma
Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 243

129

1919, Junio 7. Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Sr. Dn. Humberto Vaglio

Acusa recibo de carta expresada en folio
243 indicándole convalecencia tan penosa como la
misma enfermedad.

Duplicado
Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 244

130

1919, Mayo El Porvenir (San Blas)
Documento: Carta
Remitente: Sr. Antonio Linares
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Señala que se ha enterado, por los periódicos de la localidad, de los quebrantos de salud que ha sufrido, por lo que le deseo lleno de fe y de esperanza su pronta mejoría. _

NOTA: Aparece la fecha incompleta.

Original Firma
Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 245

131

1919, Junio 4. El Porvenir (San Blas)
Documento: Carta
Remitente: Sr. Humberto Vaglio
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Envía nota que lleva a conocimiento del señor Secretario de Gobierno, refiriéndose al uso

de argollas.

Solicita le dé instrucciones definitivas sobre la marcha de la Circunscripción, ya que posee una distinta a la del Gobierno.

NOTA: Aparece la mencionada nota en los folios 247-252 la cual prohíbe el uso de las argollas en las narices y los guines en las piernas a las indias.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folios:
246-252

132

1919,	Junio 6.	Panamá
<u>Documento:</u>		Carta
<u>Remitente:</u>		Dr. Belisario Porras
<u>Destinatario:</u>		Sr. Antonio Linares

En referencia al folio 245, señala agradecimiento por el interés que ha demostrado por su salud y le comunica que aunque su convale-

cencia ha sido un tanto penosa y larga, ya se encuentra casi completamente bien.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 253

133

1919,	Junio 7.	Panamá
<u>Documento:</u>		Carta
<u>Remitente:</u>		Dr. Belisario Porras
<u>Destinatario:</u>		Sr. Humberto Vaglio

En referencia al folio 246, señala que ha leído la carta de la nota dirigida al Sr. Secretario de Gobierno, en la que indica una pausa definitiva sobre la marcha de la Circunscripción.

Manifiesta que por la lectura de la carta al Secretario Alfaro, le viene explicada la razón de aquella pregunta.

Agrega que sin el conocimiento de su parte, el Sr. Secretario de Gobierno sugestionado por el famoso Saguila Simral Colman, le dirigió una

carta en la cual le ordena revocar la orden que prohíbe a las indias el uso de argollas en las narices y de "quines" en las piernas y en los brazos.

Informa que el Secretario Alfaro no consultó con él la nota para revocar la orden y que enseguida va a hablar con él para que mantenga las disposiciones y para que prosiga como se lo ordenó, al igual como se lo ha ordenado al Jefe del Destacamento de Narganá, a la maestra de toda la Circunscripción, para que procuren hacer suprimir el uso de las argollas y de los quines.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folios:
254-255

134

1919,	Junio 8.	El Porvenir (San Blas)
<u>Documento:</u>	Carta	
<u>Remitente:</u>	Sr. Humberto Vaglio	
<u>Destinatario:</u>	Dr. Belisario Porras	

Envia copia del oficio N° 61-B que remite

al señor Secretario de Gobierno y Justicia, en el cual hace una narración del viaje realizado a Puerto Obaldía y en el que menciona entre los puntos más importantes, el haber confeccionado personalmente con el rebelde General Inapaquiña, y con quien realizó un convenio que adjunta con la esperanza de que mereciera su aprobación.

NOTA: Aparece en los folios 257-269, los resultados del viaje realizado a Puerto Obaldía, al igual que el convenio realizado.

<u>Original</u>	<u>Firma</u>		
<u>Año:</u> 1919	<u>Serie:</u> 5-02	<u>Tomo:</u> XVIII	<u>Folios:</u> 256-269

135

1919,	Junio 12.	El Porvenir (San Blas)
<u>Documento:</u>		Carta
<u>Remitente:</u>		Sr. Humberto Vaglio
<u>Destinatario:</u>		Dr. Belisario Porras

Envía copia del informe que lleva a conocimiento del señor Secretario de Gobierno, con

motivo de la última conferencia que ha tenido con el Ságuila Simral Colman, y en la que obtuvo del mismo el consentimiento para las construcciones de las escuelas de Aligandí y Cartí.

NOTA: Aparece el mencionado informe en los folios 271-278.

<u>Original</u>	<u>Firma</u>		
<u>Año:</u> 1919	<u>Serie:</u> 5-02	<u>Tomo:</u> XVIII	<u>Folios:</u> 270-278

136

1919,	Junio 13.	Panamá
<u>Documento:</u>		Carta
<u>Remitente:</u>		Dr. Belisario Porras
<u>Destinatario:</u>		Sr. Dn. Humberto Vaglio

En referencia al folio 256, señala que recibió la carta que trajo la importante comunicación dirigida al Sr. Secretario de Gobierno, con relación al viaje a Puerto Obaldía y su visita a Sarsadí, donde tuvo una conferencia con el Ságuila General Inapaquiña.

Manifiesta las felicitaciones por la buena

labor realizada en sus relaciones con los indios.

Le indica que el proyecto de arreglo con Inapaquiña está muy bien confeccionada y que posee las medidas que deben tenerse en cuenta para el arreglo definitivo. Señala que hará publicar el relato que hizo de la visita a Inapaquiña y del Proyecto de convenio, para conocimiento del público.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 279

137

1919,	Junio 14.	El Porvenir (San Blas)
<u>Documento:</u>		Carta
<u>Remitente:</u>		Sr. Humberto Vaglio
<u>Destinatario:</u>		Dr. Belisario Porras

Señala que impulsado por la necesidad de un amigo que desea ayudar, recomienda al señor Julio Poylí, quien por las intenciones que lo animan pide que se utilicen sus servicios como a bien lo tenga, y que puede serle muy útil en la próxima campaña o en cualquier empleo.

Solicita que si no hay inconvenientes, le agradecería que le concediera empleo en las nuevas construcciones de caminos que se están llevando a efecto.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folios:
280-281

138

1919,	Junio 14.	El Porvenir (San Blas)
<u>Documento:</u>		Carta
<u>Remietente:</u>		Sr. Humberto Vaglio
<u>Destinatario:</u>		Dr. Belisario Porras

Notifica haber recibido su carta y le comunica que dejará que el agente Pérez siga en en el desempeño de sus funciones, porque ya está nombrado y porque no ha tenido motivo para pedir su destitución.

Señala que en cuanto a su recomendado Juan Sánchez, no lo ha nombrado todavía.

Afirma que el interés por Sánchez, es que

es un joven trabajador e insuperable en el cumplimiento de su trabajo, además de que ha trabajado varios meses sin obtener un sueldo.

Agrega que también estuvo mucho tiempo en la Isla de Playón Chico, en donde la maestra del lugar lo solicita para su vigilancia. Reitera se nombre al señor Juan Sánchez.

Original

Firma

Año: 1919

Serie: 5-02

Tomo: XVIII

Folios:

282-283

139

1919,

Junio 15.

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Sr. Humberto Vaglio

Acusá recibo de la carta comentada en los folios 270-278 y le felicita por su labor civilizadora en la Circunscripción.

Duplicado

Año: 1919

Serie: 5-02

Tomo: XVIII

Folio: 284

140

1919, Junio 17. Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Humberto Vaglio

En referencia a los folios 282-283, indica que en cuanto a lo señalado sobre el joven Pérez y su recomendado Juan Sánchez hablará con el Secretario de Gobierno, Dr. Alfaro.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 285

141

1919, Junio 17. Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Humberto Vaglio

En referencia a los folios 280-281, en cuanto a la recomendación del Sr. Julio Poyli,

le manifiesta que debido a la situación Fiscal del Gobierno, se ve imposibilitado a ofrecer las aspiraciones exigidas en dicha solicitud.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 286

142

1919, Junio 18. Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Sr. Humberto Vaglio

Manifiesta la necesidad de reglamentar la ley sobre caminos expedida por la Asamblea última, se ha encontrado, entre otra con la excepción que establece uno de sus artículos, tan vasto que un gran número de ciudadano se crearán eximido del pago del impuesto o pago del servicio.

Solicítale dé luces al respecto, y al mismo tiempo le dé conocimiento del maltrato inferido a un tal Charles Lewis en Narganá.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 287

143

1919, Junio 28. El Porvenir (San Blas)

Documento: Carta

Remitente: Sr. Humberto Vaglio

Destinatario: Ricardo J. Alfaro

Denuncia deslealtad del señor Narciso Navas por el artículo aparecido en el "Diario de Panamá" titulado: más detalles sobre El Indio Inapaquiña, en él mencionado Navas refuta públicamente convenio celebrado con el General Inapaquiña.

La posición del señor Navas indica, es contumaz y persistente, con el agravante de desconocer la realidad indígena.

NOTA: El artículo en referencia encuentra efecto en el oficio que eleva al Secretario de Gobierno y Justicia, solicitando la separación definitiva del Jefe de Destacamento señor Navas y que aparecen en el folio Nº 293.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folios:

288-289

1919, Junio 29. El Porvenir (San Blas)

Documento: Carta

Remitente: Sr. Humberto Vanglio

Destinatario: Dr. Belisario Porras

En referencia al folio 287, señala que se encuentra elaborando un informe que debe rendir al señor Secretario de Gobierno y Justicia de sus seis meses de administración, según está ordenado por Decreto.

Indica que pasa a relatar el incidente ocurrido con el indio Charles Lewis, el cual se debió a irrespeto y rebeldía del mencionado indio.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folios:
290-292

145

1919, Junio 28. El Porvenir (San Blas)

Documento: Carta

Remitente: Sr. Humberto Vaglio

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Solicita al Secretario de Gobierno y Justicia la separación definitiva del Señor Narciso Navas, Jefe del Destacamento de la Policía Colonial, en virtud de deslealtad demostrada al publicar un artículo periodístico en que refuta públicamente un convenio celebrado con el General Inapaquiña.

NOTA: Véase en referencia a este asunto los folios 288-289.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 293

146

1919, Julio 4. Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Humberto Vaglio

Señala que con el fin de obtener un concepto sobre la supresión de la escuela de Puerto Obaldía, transcribe carta que recibió del Subsecretario Duncan. Le expone que por asistencia mínima de alumnos, 15 a 16, se eliminó la misma, ya que la ley exige un promedio mínimo de 25.

Aparte de que dicha escuela está remotamente ubicada, que la misma no sería susceptible de vista de inspección, que asegura un resultado satisfactorio.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 294

147

1919, Julio 7. Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Humberto Vaglio

En referencia a los folios 290-292, indica conocimiento de la elaboración de un informe que debe presentar al Secretario de Gobierno y Justicia, por sus seis meses de Administración y le exhorta que se abstenga de favorecer a sus indios, regalándole dinero cuando lo crea culpable de alguna falta, ya que estos no tienen buen criterio para aceptar esta regalías.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 295

148

1919, Julio 7. Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Humberto Vaglio

En referencia al folio 293, manifiesta que

recibió copia del oficio que le dirigió al Sr. Secretario de Gobierno, en el cual le pide la separación del Jefe del Destacamento, Sr. Narciso Navas.

Indica estar de acuerdo con esta separación, aunque la primera impresión será difícil por tener el Secretario de Gobierno simpatías por Navas. Admite que la separación debe efectuarse, ya que el Sr. Navas presume de acuerdo al artículo del Diario de Panamá, publicado por él, tener mejor conocimiento de la Circunscripción.

NOTA: Refiérase a los folios 288-289, 293.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 296

149

1919,	Julio 7.	Panamá
<u>Documento:</u>	Carta	
<u>Remitente:</u>	Sr. Humberto Vaglio	
<u>Destinatario:</u>	Dr. Belisario Porras	

En referencia a los folios 290-292, adjunta

150

1919, Julio 17. Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Humberto Vaglio

En referencia al folio 297, manifiesta que ha recibido la carta con la copia del relato que le hace al Sr. Secretario de Gobierno sobre la sublevación de las tribus de Narganá y Corazón de Jesús, por causa de la eliminación del uso de los "alsamuros" y "guines", del cual ha tomado nota, convencido de que ha sabido conducirse para gobernar a los indios.

Señala que las multas impuesta a los promotores del escándalo fueron bien aplicadas, para pagar los daños y perjuicios ocasionadas y para la mejora de la población de Narganá y Corazón de Jesús.

Considera que los pagos de las multas por los indios, es completa sumisión de estos.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 310

151

1919, Julio 18. Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Sr. Humberto Vaglio

En referencia al folio 313, señala que ha leído la carta que trata en relación con la Escuela de Puerto Obaldía.

Afirma que de inmediato se dirigió al señor Encargado de la Secretaría de Instrucción Pública, con el fin de que provea lo conducente para llevar a cabo las reparaciones en el local de dicha escuela.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 311

152

1919, Julio 18. Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Sr. Humberto Vaglio

En referencia al folio 355, informa que ha

leído el proyecto de decreto que sometió a su consideración.

Afirma que lo enviará al Sr. Secretario de Gobierno para que objete lo pertinente.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 312

153

1919,	Julio 14.	El Porvenir (San Blas)
<u>Documento:</u>		Carta
<u>Remitente:</u>		Sr. Humberto Vaglio
<u>Destinatario:</u>		Dr. Belisario Porras

En referencia al folio 294, remite contestación en la que le pide su opinión sobre la supresión de la escuela de Puerto Obaldía.

Indica que tiene a bien manifestarle que si la escuela de Puerto Obaldía se encuentra en tal estado, la culpa es tanto del ex-Inspector de Instrucción Pública del Distrito Escolar de Nombre de Dios, señor Pardo y del actual, señor

Pedro P. Campos, como también del ex-corregidor de Puerto Obaldía señor Puyol, quienes jamás se preocuparon porque dicha escuela funcionara como es debido.

Original Firma
Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folios:
313-315

154

1919, Julio 14. Panamá
Documento: Carta
Remitente: Sr. Humberto Vaglio
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Remite copia del Informe Semestral que rindió en la fecha al señor Secretario de Gobierno y Justicia sobre la marcha de la Circunscripción de San Blas por el lapso de su Administración.

Afirma que trató minuciosamente sobre los diversos aspectos que conciernen a San Blas, esclareciendo en lo que ha podido el estado y con-

diciones de cosas como también la mejora necesaria para el progreso de toda la costa.

NOTA: Adjunta informe aludido desde los folios 317-354.

Original

Firma

Año: 1919

Serie: 5-02

Tomo: XVIII

Folios:

316-354

155

1919,

Julio 16.

El Porvenir (San Blas)

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Humberto Vaglio

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

Adjunta copia del Decreto que ha confeccionado con el fin de que se aumente el impuesto de Comercio y Navegación en la costa de San Blas, pues considera que el mismo no afecta al comercio y favorece al fisco.

Original

Firma

Año: 1919

Serie: 5-02

Tomo: XVIII

Folio: 355

156

1919, Julio 18. Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Humberto Vaglio

En referencia al folio 316, informa que recibió la copia del informe que se ha rendido ante el señor Secretario de Gobierno y Justicia, relacionada con el Semestre que acaba de terminar.

Desea felicitarlo por el aludido informe y por las mejores e innovaciones en la Circunscripción de San Blas.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 356

157

1919, Agosto 3. El Porvenir (San Blas)

Documento: Carta

Remitente: Sr. Antonio Linares

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Remite copia de la nota y declaraciones que

en la misma fecha ha tomado a cinco empleados de la Circunscripción de conformidad a solicitud hecha por el señor Secretario de Gobierno y Justicia, sobre un escrito que llegó a su poder en contra del Jefe y Teniente Secretario de la Circunscripción, en la que aparecen en el escrito como firmantes dichos seis empleados.

Señala que le ha tomado declaraciones a cada uno, por lo cual se ha dado cuenta que son ellos los autores del escrito en referencia.

NOTA: Aparece la nota que se hace mención, juntos con las declaraciones hechas a los empleados, desde los folios 358-363.

Original Firma.

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folios:
357-363

158

1919,	Agosto 7.	Panamá
<u>Documento:</u>		Carta
<u>Remitente:</u>		Dr. Belisario Porras
<u>Destinatario:</u>		Sr. Humberto Vaglio

En referencia al folio 313 que trata sobre

las Escuelas de la costa de San Blas. Particularmente sobre la del Puerto Obaldía, transcribe la comunicación sobre lo que al respecto dice el Encargado de Secretaría Pública.

Aclarará que no son responsable de la negligencia del señor Carazo, además indica que le dan créditos a los informe que presentan los inspectores de Instrucción Primaria y que de apartarse estos informes de la verdad, no tienen manera de confirmarlo por tratarse de lugares tan apartados.

Indica además, que el señor Pedro Campos no ha cumplido eficazmente con la labor de inspector por el atraso en su salario y viático, además de enfermedad sufrida.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folios:

364-365

159

1919, Agosto 9. Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Sr. Humberto Vaglio

Informa de giras del Rev. Padre Bernardo González, Jesuita, en importante misión espiritual que le ha sido confiada por el Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis.

Recomienda a dicho reverendo, suplicándole que le brinde las mayores atenciones y que lo ayude en el desempeño de su ministerio.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 366

160

1919, Agosto 23. El Porvenir (San Blas)
Documento: Carta
Remitente: Sr. Humberto Vaglio
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Remite nota que con carácter devolutiva

recibió del Jefe de Destacamento de Narganá, para que se informe de los comentarios hecho por los indios que lo vistaron últimamente.

Señala que prevalece en todo lo que dicen, la mentira y el chisme por lo que le enfatiza que los indios le dan a las cosas un carácter y sentido distinto a la realidad.

Original

Firma

Año: 1919

Serie: 5-02

Tomo: XVIII

Folio: 367

161

1919,

Agosto 21.

Narganá (San Blas)

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Ramón Garrido

Destinatario:

Sr. Humberto Vaglio

Notifica que a bordo de la lancha "Muchiguá" siguen rumbo a Panamá, los indígenas Charles Robinson y Lam Hacking.

Este último persiste en ponerle "alsamuros" a sus hijos, por lo que lo ha multado con diez (Bs 10.00) balboas y sugiere unos cuantos días

de arresto al mencionado indígena por su reincidencia.

Indica además, que Hacking se dirige a donde el Presidente de la República a presentarle quejas, por multas injustas y eliminación de uso de "alsamuros" y "guines".

<u>Original</u>	<u>Firma</u>		
<u>Año; 1919</u>	<u>Serie: 5-02</u>	<u>Tomo: XVIII</u>	<u>Folios:</u>
			368-370

162

1919,	Agosto 28.	Panamá
<u>Documento:</u>		Carta
<u>Remitente:</u>		Dr. Belisario Porras
<u>Destinatario:</u>		Sr. Humberto Vaglio

En referencia al folio 367, señala que recibió el informe del Jefe del Destacamento de Narganá, relacionado con los comentarios hechos por los indios que lo visitaron.

Señala que ha tomado nota del asunto y que considera se les debe castigar siempre que faltan a la verdad.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 371

163

1919, Septiembre 1. Panamá

Documento: Carta

Remitente: Sr. Humberto Vaglio

Destinatario: Ricardo J. Alfaro

Informa que el Ságuila Simral Colman anda por los pueblos obligando a los indios a que le paguen la cuota, que él sugiere, con el pretexto de obtener la mediación del terreno de San Blas.

Señala que este Ságuila considera que todos los terrenos le pertenecen a él y a sus indios, y ante de realizar este proyecto está dando órdenes que prohíbe la explotación de bosque, lo que dificulta el trabajo de los caucheros.

Al respecto le transcribe carta llegada a su despacho, por conducta del Jefe del Destacamento de Narganá.

Original Firma
Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folios:
372-376

164

1919, Septiembre 2. El Porvenir (San Blas)
Documento: Carta
Remitente: Sr. Humberto Vaglio
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Señala que con el fin de darle cuenta de la labor y conducta del Ságuila Simral Colman, le adjunta copia de la nota que lleva a conocimiento del Sr. Secretario de Gobierno y Justicia.

Indica por otra parte, la atmósfera nada tranquilizadora que se está formando entre los indios, por la mensura de los terrenos a otorgarse y de la forma indebida como está actuando

el señor De la Rosa en unión con el Cacique Colman, al amenazar a los indios de destierro y cárcel sino le dan a él una cuota.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 377

165

1919, Septiembre 5. El Porvenir (San Blas)

Documento: Carta

Remitente: Sr. Humberto Vaglio

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Expresa que ve obligado a adjuntarle copia de la carta enviada al Secretario de Gobierno y Justicia, en donde se queja del desconocimiento de su autoridad por parte del Cacique Colman, toda vez que éste hace viaje a Panamá y es recibido por

Indica que esta actitud no debe continuar, ya que en los asuntos administrativos de la Circunscripción los indios están obligados a

atenderse con él, de otra manera, se le resta autoridad.

NOTA: Adjunta para el efecto los folios:
379-381.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folios:
378-381

166

1919, Septiembre 8. El Porvenir (San Blas)

Documento: Carta

Remitente: Sr. Humberto Vaglio

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Remite copia de la nota, que ha enviado a James Burtling, Dueño de la playa La Damas y uno de los principales accionista de la Colón Import Export Co.; quien vino a la costa en días pasados a remolcar en su lancha dos buques de la mencionada Compañía, dedicándose posteriormente a vender en forma ilícita aguardiente por botellas, damajuanas o barricas.

Señala que esta actitud es contraproducente al orden en la región y compara a los comerciantes en licores, con los joyeros con sus alzamuros, como violadores de las disposiciones del Gobierno, además de irrespetar las disposiciones legales establecidas por el gobierno a los indios.

NOTA: Aparece la mencionada copia de la nota en el folio 383.

<u>Original</u>	<u>Firma</u>		
<u>Año:</u> 1919	<u>Serie:</u> 5-02	<u>Tomo:</u> XVIII	<u>Folios:</u> 382-383

167

1919,	Septiembre 12.	Panamá
<u>Documento:</u>		Carta
<u>Remitente:</u>		Dr. Belisario Porras
<u>Destinatario:</u>		Sr. Humberto Vaglio

En referencia a los folios 378-381 indica tener en su poder las dos carta enviadas y aclara además, que el Secretario de Gobierno no le ha dicho nada todavía de la comunicación enviada

pero que por la naturaleza de lo solicitado le es imposible concederlo, ya que el Ejecutivo no puede abandonar la administración de la costa a la única voluntad de un funcionario, ni le es posible como Presidente, negarse a oír a los indios cuando vayan a verlo. Le sugiere armonizar las disposiciones legales que rigen en la costa a la bondad y persuasión, indispensable para los indios.

Le indica además, respetar el uso de las argollas en las mujeres viejas, mas no así en las jóvenes. Sin embargo, le reitera emplear medidas persuasivas como consejo y halagos; ya que es difícil erradicar una costumbre entre las personas viejas.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 384

168

1919, Septiembre 6. Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Humberto Vaglio

Acusa recibo de carta del 3 de los corrientes, relacionadas al folio 377, en la que aprecia las objeciones que como Jefe de la Circunscripción de San Blas le hace al señor José De la Rosa, en su pretensión de legalizar las coqueras que han venido disfrutando desde hace tanto tiempo los indios.

Le informa que el proceder del señor De la Rosa ha sido consultado y puesto al conocimiento del Cacique Colman, quien se convenció de la ventaja de titular legalmente a los indígenas las coqueras aludidas.

Le armoniza su conocimiento sobre el procedimiento que emplea con sus subalternos para con los que se dedican a la extracción de pro-

ductos naturales.

Le aconseja evitar por parte de los indios, quejas y críticas por su proceder.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 385

169

1919,

Septiembre 11. Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Humberto Vaglio

Le comunica tener conocimiento, por las quejas presentadas por el General Robinson, quien está de acuerdo con la civilización de los indios, pero que critica su abuso de autoridad en lo concerniente a la costumbre de utilizar argollas en las narices y atadura en las piernas de las indias mujeres.

Le indica acusación por multa indiscriminada y le sugiere no proceder con tanto rigor. Igualmente le trasmite acusación por parte de

un agente de policía que tumbó 30 palmas de coco, situadas frente a la choza de un indio, habiéndosele roto su escopeta.

Sugiere amonestar a sus subalternos frente a estos abusos para evitar antipatía y odiosidad entre los indios.

NOTA: Refiérase a los folios 386-387.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folios:
386-387

170

1919,	Septiembre 12.	Panamá
<u>Documento:</u>	Carta	
<u>Remitente:</u>	Dr. Belisario Porras	
<u>Destinatario:</u>	Sr. Humberto Vaglio	

Manifiesta que Don Inocencio Galindo Jr. le ha dicho que ha establecido una Agencia de Exportación de productos naturales al país y se propone enviar a las costas de San Blas al señor

Walker Hafferman con 6 hombres para la extracción de caucho y otros productos naturales.

Sugiere que se le presten la debida atención para evitar obstáculos en sus labores.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 388

171

1919, Septiembre 15. El Porvenir (San Blas)

Documento: Carta

Remitente: Sr. Humberto Vaglio

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Le adjunta copia de la nota que envía al Sr. Secretario de Gobierno y Justicia, con motivo de la declaración que rindieron a este despacho los señores G. S. Rogers y L. A. Sally, encargado y capitán, respectivamente, de la lancha Panameña "Centinela" que salió con zarpe de Puerto Obaldía para un puerto colombiano denominado, Sapsurro siendo detenido por 5 Semanas en Cartagena.

Se queja además, porque las veces que ha querido castigar con fundamento legal a las naves colombianas no ha podido hacerlo, porque se le perdona las faltas que han cometido.

Manifiesta que los periódicos siempre se muestran en contra de su proceder y en defensa de las naves panameñas.

Indica que frente a la detención arbitraria de las naves panameñas los periódicos panameños no argumentarán nada.

NOTA: Adjunta copia de la nota aludida en folios 390-391.

<u>Original</u>	<u>Firma</u>		
<u>Año:</u> 1919	<u>Serie:</u> 5-02	<u>Tomo:</u> XVIII	<u>Folios:</u>
			389-391

172

1919,	Septiembre 16.	El Porvenir (San Blas)
<u>Documento:</u>		Carta
<u>Remitente:</u>		Sr. Humberto Vaglio
<u>Destinatario:</u>		Dr. Belisario Porras

Da constestación a nota recibida de acuerdo

al folio 384 y le explica que no ha sido su deseo que se le reconozca una administración omnimoda y dictatorial de la costa, lo que sería legal y absurdo.

• Afirma que los indios siempre dudan de su orden y exigen ver la correspondencia de esta oficina para percatarse de ello, lo que convierte al Presidente en directo Jefe de la Circunscripción.

Este proceder señala, le ocasiona gastos al Tesoro Nacional, porque viajan a la Presidencia a exponer sus quejas y críticas. Indica además, lo mentiroso que son los indios, ya que él nunca ha ordenado quitar los alzamuros, sólo a las niñas pequeñas y frente a la maestra Garrido, de la Escuela de Corazón de Jesús como testigo de su correcto proceder. Al respecto indica que tomará declaraciones jurada a Charles Robinson tna pronto regrese de Panamá, la cual le remitirá oportunamente.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folios:

392-393

173

1919, Septiembre 16. El Porvenir (San Blas)
Documento: Carta
Remitente: Sr. Humberto Vaglio
Destinatario: Dr. Ricardo J. Alfaro

Manifiesta que en cumplimiento a lo ordenado en el oficio sin número de fecha 9 de los corrientes, accede a sus deseos, rindiéndole un informe sobre la carta dirigida al señor Presidente de la República, Doctor Belisario Porras.

Señala que la carta en su primera parte de cabida a una calumnia, como es la de decir que el Secretario de la Intendencia, Sr. Linares le quita la mitad de los productos a los caucheros siempre que regresan con días de atraso.

Lo especificado es falso.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folios:

397-400

174

1919, Septiembre 16. El Porvenir (San Blas)

Documento: CartaRemitente: Sr. Humberto VaglioDestinatario: Dr. Belisario Porras

En referencia al folio 385, señala que los dos puntos importantes a que le hace mención, les dará contestación, deseando que merezcan por su parte la atención esperada.

Señala que el primero de ellos trata de la adquisición de tierras de propiedad de los indios y sus coqueras, que vienen disfrutando desde hace tiempo. Le notifica no estar de acuerdo con el procedimiento de adjudicación de coqueras, tal como lo vienen haciendo el señor De la Rosa y sugiere, se legisle un decreto que reglamente la adquisición de los títulos que los indios desean.

Original FirmaAño: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folios:

394-396

175

1919, Septiembre 20. Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Humberto Vaglio

En referencia a los folios 389-391, señala que la Secretaría de Gobierno le dará las instrucciones necesarias para proceder en lo futuro con las naves colombianas que violen las disposiciones vigentes en la costa.

Indica respecto al buque "Centinela" que nada se sabe, y que el dueño de ese velero debió saber que no hay relaciones entre Panamá y Colombia y que enarbolar bandera panameña en aguas colombianas era una imprudencia.

Afirma que nuestras leyes son diferentes y no exige a las goletas colombianas llegar a nuestras playas con la bandera de su nacionalidad.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folios:

401-402

176

1919, Septiembre 16. El Porvenir (San Blas)
Documento: Carta
Remitente: Sr. Humberto Vaglio
Destinatario: Dr. Ricardo J. Alfaro

Segundo duplicado del folio 397-400.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folios:
403-407

177

1919, Septiembre 23. Panamá
Documento: Carta
Remitente: Sr. Humberto Vaglio
Destinatario: Sr. Laurencio Jaén.

Le transcribe el informe que dirigiese al
Secretario de Gobierno y Justicia, en relación
a supuestos atropellos cometidos contra los
indígenas de la Costa de San Blas.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folios:
408-411

178

1919, Septiembre 18. El Porvenir (San Blas)
Documento: Memorial
Remitente: Humberto Vaglio, Antonio
Linares y otros
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Le indica tomar declaraciones jurada al señor Charles Robinson, Ságuila de Narganá, a fin de esclarecer precedente incorrectos en la Circunscripción.

En consecuencia, ante indagatoria rendida por el señor Robinson, se esclarece que las acusaciones realizadas por éste ante el Dr. Belisario Porras, Presidente de la República, son infundadas en lo pertinente al uso de los alzamuros y de otros incidentes de carácter violento, ocurridos en la Circunscripción de San Blas.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folios:

412-414

179

1919, Septiembre 18. El Porvenir (San Blas)

Documento: CartaRemitente: Sr. Humberto VaglioDestinatario: Dr. Belisario Porras

En referencia a los folios 386, 387, 392 y 393, notifica haberle tomado declaración juramentada a Charles Robinson, mediante dos intérpretes indígenas, a efecto de esclarecer verdades sobre acusaciones hechas a su persona. Le adjunta dicha declaración firmada por los intérpretes, el Secretario y personajes que intervinieron en ella.

Original FirmaAño: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folios:

415-416

180

1919, Septiembre 19. El Porvenir (San Blas)

Documento: Carta

Remitente: Sr. Humberto Vaglio

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Le comunica próxima visita a Panamá del General Inapaquiña, quien irá en compañía de treinta (30) de sus Ságuilas.

Señala el interés del Ságuila Inapaquiña de visitar al Señor Presidente y al Ministro de Gobierno y Justicia, Dr. Ricardo J. Alfaro pres-tándose él como guía de esta visita.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 417

181

1919, Septiembre 19. Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Humberto Vaglio

Le comunica queja presentada ante él por

el Cacique de Tupile por mala conducta del cacique Colman, en perjuicio del indio Claudio Iglesias de Narganá. Recomienda que dé la protección necesaria a este indio y que aconseje a Colman cambiar de conducta.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 418

182

1919, Septiembre 26. Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Humberto Vaglio

En referencia al folio 417, manifiesta que se ha impuesto de la carta, en la cual le anuncia su visita en Compañía del célebre Cacique Inapaquiña y que lo recibirá con el mayor interés.

Indica que el mismo no ha encontrado más eco a sus reclamos en la vecina Colombia, gracias

a su debido procedimiento para ganarse su adhesión.

NOTA: La referencia que se hace a la fecha de la carta 17 de septiembre parece equivocada, pues el contenido de la misma guarda más relación con carta del 19 de septiembre del folio 417.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 419

183

1919,	Septiembre 26.	Panamá
<u>Documento:</u>		Carta
<u>Remitente:</u>		Dr. Belisario Porras
<u>Destinatario:</u>		Sr. Humberto Vaglio

Acusa recibo de carta recibida remisoria de la declaración rendida por el Ságuila Charles Robinson sobre hechos que se le imputan.

Está de acuerdo con este proceder, pues considera que Charles Robinson había quedado

tranquilo y en el futuro se cuidaría de venir con chismes ante él.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 420

184

1919, Octubre 12. El Porvenir (San Blas)

Documento: Carta

Remitente: Sr. Antonio Linares J.

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Manifiesta que entre la correspondencia oficial que tiene que contestar, se encuentre la carta que le dirige el señor Vaglio en donde ha recomendado al señor Haffermann a los Agentes Coloniales y a los Ságuilas y le transcribe carta recibida de Santa Isabel, la cual expresa que ha recomendado a estos pueblos y se le había hecho la promesa de la concesión de permiso para pesca de tortuga, lo que nunca se ha cumplido.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folios:

421-422

1919, Noviembre 12. El Porvenir (San Blas)

Documento: Carta

Remitente: Sr. Humberto Vaglio

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Envía copia de la nota que en la fecha remite al Sr. Secretario de Gobierno y Justicia sobre los infortunados acontecimiento de Tican-tiquí.

Manifiesta que el crimen cometido es tan atroz, que lo tienen horrorizado, y que le informará del resultado de la comisión que enviará en la madrugada.

NOTA: Aparece en los folios 424-425, detalles del horroroso crimen perpetrado por el indio Quilo que enterró viva a su nieta.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folios:
423-425

187

1919, Noviembre 15. El Porvenir (San Blas)

Documento: Carta

Remitente: Sr. Humberto Vaglio

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Señala que para su conocimiento, le adjunta copia de la nota que entraña el informe que llevó a manos del señor Secretario de Gobierno y Justicia, con motivo de los hechos ocurridos en la isla de Ticantiquí donde fue herido el agente colonial Ezequiel Pérez.

Suplica para control de la situación en la isla se nombre cuanto antes el Jefe de Destacamento que falta y los 10 agentes de policía solicitados.

Le reitera que con una sola lancha le es difícil prestarle ayuda a los demás empleados destacados en la costa, de otra manera será imposible garantizar la vida de los que viven allí.

189

1919, Noviembre 12. El Porvenir (San Blas)

Documento: Carta

Remitente: Sr. Humberto Vaglio

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Remite copia del Oficio N° 109-B de la misma fecha, en la cual informa al Sr. Secretario de Gobierno y Justicia sobre los acontecimientos de Ticantiquí.

NOTA: Aparece el mencionado Oficio N°109-B donde le informa del arriblo del Agente Pérez, herido por los indios de Ticantiquí, reportando también que el indio delincuente Quilo, ha sido capturado. Refiérase al folio 424-425.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folios:

437-438

190

1919, Noviembre 12. Panamá
Documento: Carta
Remitente: Sr. Humberto Vaglio
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Señala que ha llegado al convencimiento, aparte de otras informaciones, de que es justo se le permita a los Santaisableños la pesca de la tortuga en las aguas de la costa de San Blas.

NOTA: Refiérase al folio 421-423.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 439

191

1919, Noviembre 24. Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Sr. Humberto Vaglio

En referencia al folio 435, manifiesta que recibió el plano del nuevo Cuartel de Policía

que inauguró, en la misma fecha del aniversario de la fundación de la República.

Le envía felicitaciones por ello, pues considera que el cuartel constituye una obra de progreso y civilización en esas regiones.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 440

192

1919, Noviembre 25. Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Humberto Vaglio

Señala que envía una carta dirigida a él por el Ságuila Coleman y copia de su respuesta al mismo, para que se entere y averigue quién le escribió dicha carta al Ságuila Coleman.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 441

193

1919, Noviembre 26. El Porvenir (San Blas)

Documento: Carta

Remitente: Sr. Humberto Vaglio

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Manifiesta que para su contenido remite copia de una carta que ha dirigido al General Inapaquiña, con motivo de ciertos informes que señalan que el mismo está sembrando discordia entre los indios tomándose atribuciones que no le corresponden olvidándose de la promesa de respetar y acatar las leyes y el Gobierno de la República.

NOTA: Para el efecto referirse a los folios 443-444.

<u>Original</u>	<u>Firma</u>		
<u>Año:</u> 1919	<u>Serie:</u> 5-02	<u>Tomo:</u> XVIII	<u>Folios:</u>
			442-444

194

1919, Diciembre 2. El Porvenir (San Blas)
Documento: Carta
Remitente: Sr. Humberto Vaglio
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Envía informe relacionado con los folios 445-446, y que además se proyectan en los folios 447-453, donde manifiesta con preocupación, hecho que cree firmemente pueden generar en la Circunscripción mala consecuencia para la República en un futuro.

Original Firma
Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folios:
445-453

195

1919, Diciembre 10. Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Sr. Humberto Vaglio

Manifiesta que ha recibido la carta junto

con la copia de la nota dirigida al Sr. Secretario de Gobierno para poner fin a los procedimientos antipatrióticos de los indios y a los esfuerzos de Miss Cooper para sembrar la anarquía en esta costa.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 454

196

1919,	Diciembre 12.	El Porvenir (San Blas)
	<u>Documento:</u>	Carta
	<u>Remitente:</u>	Sr. Humberto Vaglio
	<u>Destinatario:</u>	Dr. Belisario Porras

Señala que para su conocimiento le remite copia de la nota que en la fecha escribió al señor Secretario de Gobierno y Justicia como resultado de una epidemia que existe en la isla de Portogandí y de dos crímenes que intentan cometer los indios de Playón Chico y Aligandí.

Le indica las dificultades que confrontan en esta costa y que la falta del vapor "San Blas"

y de una lancha apropiada para inspeccionar la costa dé por resultado que los indios hagan lo que quieran. Reitera que el personal de policía no es suficiente y solicita aumento de diez (10) agentes más.

NOTA: Refiérase a folio 455-457.

<u>Original</u>	<u>Firma</u>		
<u>Año:</u> 1919	<u>Serie:</u> 5-02	<u>Tomo:</u> XVIII	<u>Folios:</u> 455-457

197

1919, Diciembre 16. El Porvenir (San Blas)

<u>Documento:</u>	Carta
<u>Remitente:</u>	Sr. Humberto Vaglio
<u>Destinatario:</u>	Dr. Belisario Porras

Nota relacionada con el folio 441 donde le envía copia de carta dirigida por el Cacique Colman, a efecto de que se entere y averigue quién fue el que le escribió dicha carta al expresado indio.

Le indica que el sujeto aludido fue Raimundo Acosta Ch., quien además de haber hecho las car-

tas mencionadas, hizo atras para José De la Rosa, quien a su vez, reprodujo un artículo "Notas Colonnense" con el cual se ha establecido que Acosta y De la Rosa se ponen de acuerdo para difamar y criticar la marcha administrativa de la Circunscripción para la cual mantiene en Colón un correo privado y activo.

Manifiesta que habiendo sido descubierto el señor Acosta, le ha dictado una resolución que transcribe desde Cartí con fecha Diciembre 12 de 1919, donde en un sentimiento de arrepentimiento trata de aclarar elemento pernicioso que existe en esta costa para ejemplo de los demás y progreso de la sumisión y civilización de los indígenas.

Original

Firma

Año: 1919

Serie: 5-02

Tomo: XVIII

Folios:

458-461

198

1919, Diciembre 16. Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Humberto Vaglio

En referencia a los folios 455, 456, 457, manifiesta que recibió la copia que se le anunció de la nota Nº 126-B, dirigida en esa misma fecha al Sr. Secretario de Gobierno, por lo cual se ha enterado de la horrorosa epidemia de la isla de Portogandí, así como los intentos de asesinatos de los moradores de Aligandí y Playón Chico, de dar muerte a dos hombres supuestamente locos. Señala que inmediatamente de haber leído la nota se dirigió por escrita al Sr. Secretario de Gobierno, manifestándole la necesidad de enviar un médico.

Oficial o representante de sanidad para que estudiara la causa de la epidemia y buscar las medidas de contrarestarla. Agrega que también expuso en su carta al Dr. Alfaro, la

obligación en que está el Gobierno de proporcionarle vehículos de comunicación para recorrer el litoral, que está sometido a su jurisdicción.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 462

199

1919, Diciembre 22. Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Humberto Vaglio

En referencia al folio 461, manifiesta que ha recibido la carta y junto con la cual vino la resolución cancelando el permiso sobre fabricación y venta de joyas concedido al señor Raimundo Acosta Ch. y expulsándolo de la Circunscripción de San Blas.

Señala que ha considerado justa dicha determinación y que hablar con el Sr. Secretario de Gobierno para hacer extensiva esta resolu-

ción de expulsión a todos los nativos de la República y a los extranjeros que ocasionan disturbio en la Circunscripción.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 463

200

1919, Diciembre 23. El Porvenir (San Blas)

Documento: Carta

Remitente: Sr. Humberto Vaglio

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Manifiesta que dará contestación a carta aludida, de cuyo contenido ha tomado debida nota y mayor interés en que se cumpla debidamente sus valiosas instrucciones.

Adjunta a la vez, copia de asunto importante para el servicio de la Circunscripción por lo que solicita que acceder a la petición, pues se encuentra incomunicado por completo al estar las dos lanchas de propiedad del Gobierno dañadas.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folios:

464-466

1919, Diciembre 29. Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Sr. Humberto Vaglio

En referencia a los folios 464, 465, señala que ha recibido la carta junto concopia del informe que le ha pasado al Secretario de Gobierno y que ha tomado debida nota.

Espera que pronto concluya el informe que debe presentar sobre la marcha general de la Circunscripción y las observaciones que haya hecho acerca de los servicios que deben mejorarse.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 467

202

1919, Diciembre 29. El Porvenir (San Blas)

Documento: Carta

Remitente: Sr. Humberto Vaglio

Destinatario: Dr. Belisario Porras

En referencia a folio 447 al 458 le indica informe que ha recibido el 29 de diciembre de 1918 del Agente Colonial Arturo R. Pérez sobre la conducta recitente discola del Ságuila Charles Robinson en la isla de Narganá y cree conveniente que se entere de su contenido ya que para año nuevo habrán de visitarle varios indios amigos de la Circunscripción.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folios:

468-469

203

1919, Diciembre 29. El Porvenir (San Blas)

Documento: Carta

Remitente: Sr. Humberto Vaglio

Destinatario: General Charles Robinson

Le manifiesta que a pesar de no conocerle personalmente, se presenta a través de la siguiente nota como Jefe de la Circunscripción de San Blas en representación del Gobierno Nacional.

Manifiesta que son sus deseos, como Jefe de la Circunscripción, tratarse amigablemente con los indios; en virtud de la cual le requiere que le aclare un problema suscitado por él y un policía de su Circunscripción. Le reitera ser un Jefe del Gobierno Nacional en la Circunscripción para la seguridad de todos los indios.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 470

204

1919, Diciembre 28. El Porvenir (San Blas)

Documento: CartaRemitente: Sr. Humberto VaglioDestinatario: Dr. Belisario Porras

Envía copia de la nota que en la misma fecha le dirige al señor Secretario de Gobierno y Justicia con la esperanza de que le favorezca en lo que se refiere al contenido y poder obtener del señor Secretario de Gobierno, el fin que persigue para el mejoramiento de la administración.

Original FirmaAño: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folios:

471-474

205

1920, Enero 3. Panamá

Documento: CartaRemitente: Dr. Belisario PorrasDestinatario: Sr. Humberto Vaglio

En referencia a los folios 468, 471, mani-

fiesta que ha recibido copias de un informe y de una nota que ha sido remitida al Sr. Secretario de Gobierno. Agrega que ha leído ambos documentos notando el interés que ha prestado por el bienestar de la sección que está bajo su administración.

Indica que la carta para el Ságuila Charles Robinson es muy correcta y aplaude esta medida diplomática de tratar a un indio como éste, inclinado a la rebeldía.

Duplicado

Año: 1920 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folios:
475-476

206

1920,	Enero 3.	Panamá
<u>Documento:</u>	Carta	
<u>Remitente</u>	Dr. Belisario Porras	
<u>Destinatario:</u>	Sr. Humberto Vaglio	

Le indica que en carta de Auxibio Puyol C. quien se ha dedicado al negocio de explotación de Tagua, pagando la suma de ₡ 2.50 por cada

peón empleado, se le de la debida protección, ya que los indios de Aquiligandí y Portogandí y los del río Banana y Mosquito se ponen a la extracción de tagua.

Sugiere el señor Puyol que se le ponga dos o tres agentes de Policía donde el trabaja a fin de infundirle respecto.

Duplicado

Año: 1920 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 477

207

1920,	Enero 20.	El Porvenir (San Blas)
<u>Documento:</u>		Carta
<u>Remitente:</u>		Sr. Humberto Vaglio
<u>Destinatario:</u>		Dr. Belisario Porras

Remite copia del oficio que envía al señor Secretario de Gobierno y Justicia, a fin de obtener a la vez de vuestra Excelencia su acertada opinión sobre el punto de que trata dicho oficio.

Manifiesta que desea tomar de acuerdo a lo que ha señalado, todas las mejores medidas con-

descentes para obtener unas elecciones libre de toda crítica, que desacredite y hasta anule la labor política realizada en San Blas, ya que es la primera vez que se ofrece campaña igual en dicha región.

OriginalFirmaAño: 1920Serie: 5-02Tomo: XVIIIFolios:

478-480

208

1920,

Enero 6.

El Porvenir (San Blas)

Documento:

Carta

Remitente:

Sr. Humberto Vaglio

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

Solicita que le envíe a la primera oportunidad, unos cien retratos que tienen litografiados, propios para distribuirlos en la costa, que servirán muchísimos en la campaña política entre los indios.

OriginalFirmaAño: 1920Serie: 5-02Tomo: XVIIIFolio: 481

209

1920, Enero 10. Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Sr. Humberto Vaglio

Manifiesta que recibió varias cartas, una de las cuales contenía consultando si el distrito electoral de San Blas debió o no, aportar Diputados al Circulo electoral de Colón.

Duplicado

Año: 1920 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 482

210

1920, Enero 19. El Porvenir (San Blas)
Documento: Carta
Remitente: Sr. Humberto Vaglio
Destinatario: Dr. Belisario Porras

En referencia al folio 477, señala que ha correspondido a la solicitud de protección y apoyo al señor Auxibio Puyol.

No obstante, manifiesta no poder darle la misma protección a todos los que se dediquen a la explotación de tagua en la región, por el escaso personal con que dispone, además de no contar con una lancha ligera para la movilización.

Original

Firma

Año: 1920

Serie: 5-02

Tomo: XVIII

Folios:

483-486

211

1920,

Enero 20.

El Porvenir (San Blas)

Documento:

Carta

Remitente:

Humberto Vaglio

Destinatario:

Belisario Porras

Remite copia de la nota que lleva a conocimiento del señor Secretario de Gobierno y Justicia el asesinato de cinco caucheros por parte de los indios Kuna liderizados por el Cacique Inapaquiña.

Señala que le ha sido imposible ir al lugar de los hechos, para realizar una investigación

personal, pues no cuenta con un medio de transporte adecuado ni con el personal suficiente.

Manifiesta su decepción por no haber recibido el nombramiento de los diez policías y la lancha solicitada.

NOTA: Véase el folio número 483-486.

<u>Original</u>	<u>Firma</u>		
<u>Año:</u> 1920	<u>Serie:</u> 5-02	<u>Tomo:</u> XVIII	<u>Folios:</u> 487-491

212

1920,	Enero 23.	Panamá
<u>Documento:</u>	Carta	
<u>Remitente:</u>	Dr. Belisario Porras	
<u>Destinatario:</u>	Sr. Humberto Vaglio	

En referencia a los folios 483, 484, 487, manifiesta que ha recibido en cada una de ellas, copias de los comunicados al Secretario de Gobierno, en virtud de lo cual se ha enterado de la rebeldía de los indios.

Le indica que tiene el placer de informarle que en Consejo de Gabinete quedó aprobado el aumento de diez policías Coloniales y quedó autorizado el Secretario para adquirir dos lanchas, una será utilizada en la Circunscripción de San Blas y la otra, para la Colonia Penal Coiba.

Duplicado

Año: 1920 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folio: 492

213

1920, Enero El Porvenir (San Blas)
Documento: Carta
Remitente: Sr. Humberto Vaglio
Destinatario: Dr. Belisario Porras

En referencia al folio 492, señala que el moto-velero conseguido para la Circunscripción de San Blas, no es el más apropiado por su forma y dimensión.

Indica que lo que se requiere es un guardacosta verdadero, que no necesite de la ayuda

del viento para desarrollar toda su velocidad
y que esté bien preparada para desafiar el mar
en todo tiempo.

NOTA: Refiérase al folio 492.

<u>Original</u>	<u>Firma</u>		
<u>Año:</u> 1920	<u>Serie:</u> 5-02	<u>Tomo:</u> XVIII	<u>Folios:</u> 493-495

214

S. F.

<u>Documento:</u>	Zona del Canal
<u>Remitente:</u>	Harmodio Arias
<u>Destinatario:</u>	

Documento correspondiente a la demanda
presentada por los señores John H. McCathon y
May H. contra la nave San Blas propiedad del
Gobierno de Panamá, interpuesta ante la Comisión
Mixta de Justicia del Canal de Panamá. Prueba
la razón que le asiste al Gobierno de Panamá,

por ser el propietario de dicha nave, en un juicio fallado a su favor.

NOTA: Documento en inglés traducido por los estudiantes. No tiene fecha ni destinatario.

Duplicado

- Año: 1919 Serie: 5-02 Tomo: XVIII Folios:

496-503